



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - Nº 1071

Bogotá, D. C., jueves, 1º de agosto de 2024

EDICIÓN DE 27 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y  
AUDIENCIAS

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 07 DE 2024

(abril 24)

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de julio  
de 2026

Período del 20 de julio de 2023 al 20 de julio de  
2024

**DEBATE CONTROL POLÍTICO.  
DESARROLLO PROPOSICIONES No. 04  
ADITIVA 4A- 06 07 08 Y 09 DE 2024**

**Tema. Avance en los diálogos y negociaciones de la PAZ TOTAL que viene adelantando el Gobierno nacional y la Situación de Orden Público, violencia y daño ambiental que se presenta en el Pacífico Medio y municipios de la Costa Pacífica nariñense y departamento de Caquetá, Arauca y corredores humanos para el municipio de Segovia, Antioquia y el Pacífico Medio.**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 7:56 de la mañana, se dio inicio al Debate Control Político. Desarrollo proposiciones número 04 ADITIVA 4A - 06 ,07, 08 Y 09 DE 2024, programada para el día de hoy 24 de abril del 2024, de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Buenos días para todos, todas y todes, bienvenidos a esta sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes a este debate de control político.

Quisiera darle una especial bienvenida al doctor Otty Patiño Hormaza Alto Comisionado para la paz, al doctor Iván Velázquez Gómez Ministro de Defensa Nacional, a la doctora Liliana Clemencia Solano Viceministra para el diálogo social la igualdad y los derechos humanos del Ministerio del Interior, darle también un saludo muy especial al General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez Comandante del ejército nacional y Comandante general de las Fuerzas Militares encargado, al General Luis Carlos Córdoba Avendaño, Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, al Vicealmirante Juan Ricardo Rosso Obregón, Segundo Comandante de la Armada Nacional, a la Señora Brigadier General Francia Ayala Sánchez, la subjetura de Estado Mayor jurídico institucional Comando General Fuerzas Militares, a los demás invitados e invitadas, los invitados que acabo de mencionar, muchas gracias por haber estado desde tan temprano y por su puntualidad, también un saludo muy especial a los miembros y los miembros de la Comisión de Derechos Humanos.

Saludo también a los representantes del CITREP que nos acompañan, también veo a otros, a los Congresistas también de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes, equipos de asesores, administrativos, a quienes nos acompañan en cabina, los que nos están viendo en la transmisión y a todas las personas que están asistiendo y viendo este debate, muchísimas gracias de verdad por asistir a ese debate de control político tan importante.

Buenos días también, señora Secretaria, por favor, sírvase llamar a lista.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:**

Muy buenos días, hoy 24 de abril de 2024 siendo las 7:56 de la mañana me permito llamar a lista:

Acosta Infante Yenica Sugein	Excusa
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Excusa
Bañol Álvarez Norman David	Presente
Caicedo Navas Diego Fernando	Presente
Campo Hurtado Óscar Rodrigo	Presente
Castillo Advíncula Orlando	Presente
Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio	Presente
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	Presente
González Agudelo John Jairo	Presente
González Correa Olga Beatriz	Presente
Gómez Castaño Susana	Presente
Juvinao Clavijo Catherine	Excusa
López Aristizábal Luis Miguel	Excusa
Pedraza Sandoval Jennifer Dalley	Presente
Peñuela Calvache Juan Daniel	Presente
Rozo Anís Germán Rogelio	Presente
Sánchez Arango Duvalier	Excusa
Silva Molina Gildardo	Presente
Uscátegui Pastrana José Jaime	Presente

Señora Presidenta, en este momento se ha conformado el quórum decisorio, puede usted someter a consideración el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias, señora Secretaria, lea por favor el Orden del Día y lo somete a consideración.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:**

Sí señora.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y  
AUDIENCIAS

Segundo periodo (Legislatura 2023-2024)

Salón Elíptico del Capitolio Nacional

**ORDEN DEL DÍA**

Miércoles veinticuatro (24) de abril de 2024

7:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Citación a funcionarios**

**Control Político.** Desarrollo Proposiciones números: 04 Aditiva 4A – 06, 07, 08 y 09 de 2024

**Citados:** Alto Comisionado para la Paz, doctor *José Otty Patiño Hormaza*. Consejera Presidencial para los Derechos Humanos, doctora *Lourdes Castro García*, Ministro de Defensa Nacional, doctor *Iván Velásquez Gómez*. Ministro del Interior, doctor *Luis Fernando Velasco*. Directora de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, doctora *Patricia Tobon Yagari*.

**Invitados:** Defensor del Pueblo, doctor *Carlos Ernesto Camargo Assís*.

Comandante General de Fuerzas Militares, señor General *Heider Fernando Giraldo B*. Comandante

Ejército Nacional, señor Mayor General, *Luis Mauricio Ospina Gutiérrez* Director General de la Policía Nacional, señor General *William Rene Salamanca Ramírez*.

Jefe Estado Mayor de Fuerza Naval del Pacífico, Armada Nacional, señor Capitán de Navío, *Juan Pablo Pinilla Acosta*.

Comandante Brigada Fluvial de Infantería de Marina número 2, Armada Nacional, señor Coronel de Infantería de Marina *José Domingo Cantillo Caro*.

**Citantes:** honorables Representantes a la Cámara, *Orlando Castillo Advíncula* CITREP 9-Pacífico Medio-, *Jhon Jairo González Agudelo* (CITREP) 3 Antioquia, *Teresa de Jesús Enríquez Rosero*, *Susana Gomez Castañeda*, *Germán Rogelio Rozo Anís*, *Duvalier Sánchez Arango*, *José Jaime Uscátegui*, *Juan Daniel Peñuela Calvache*, *Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón* y *Óscar Rodrigo Campo Hurtado*.

**Temas:** Avances en los diálogos y negociaciones de la PAZ TOTAL que viene adelantando el Gobierno Nacional. Situación de orden público, violencia y daño ambiental que se presenta en el Pacífico Medio y municipios de la Costa Pacífica nariñense y departamento del Caquetá y Corredores Humanitarios para el municipio de Segovia, Antioquia y el Pacífico Medio.

III

**Lo que propongan las honorables Representantes a la Cámara**

Señora Presidenta, está leído el Orden del Día puede someterlo a consideración y aprobación.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

En consideración el Orden del Día, sigue en consideración, anunció que se va a cerrar, se cierra, ¿aprueban?

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:**

Sí señora, ha sido aprobado el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias, siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:**

Citación a funcionarios.

Control político desarrollo proposiciones número 04, 4A, 06, 07, 08 y 09 2024.

En este orden también se han inscrito, hay una lista de honorables Representantes para participar, de los citados iniciaría el doctor Orlando Castillo Advíncula CITREP-9 Pacífico Medio.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Moción de procedimiento para el doctor Óscar Campo.

Se está transmitiendo en vivo tanto en el Canal del Congreso, como en el link de transmisión de la Cámara de Representantes.

Si les parece bien, honorables Representantes de la Comisión, como son varios citantes vamos a darles inicialmente 5 minutos a cada uno de los citantes con posibilidad de extender unos minutos si lo necesitan y pues ya para los funcionarios ellos tendrán un lapso de tiempo un poco mayor, tal vez de unos 15 minutos cada uno, también vamos a ir mirando de acuerdo a cómo se vaya desarrollando el debate, pero entonces si les parece bien entonces el doctor Orlando tiene la palabra por 5 minutos inicialmente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Orlando Castillo Advíncula:**

Muchas gracias, señora Presidenta, un saludo muy especial, muy buenos días a todas y a todos, un saludo al doctor Otty Patiño Alto Comisionado para la paz, al Ministro de Defensa Iván Velázquez Gómez, al doctor Luis Hernando Velasco Ministro del Interior o su delegado o delegada si vino, si está, a la doctora Liliana Clemencia Lozano viceministra del diálogo social, no los voy a leer todos porque me demoraría, entonces a todos y todas los invitados e invitadas, igualmente a las Fuerzas Militares que se encuentran en este recinto de la democracia y del Congreso de la República, que es el salón Elíptico, a los honorables Representantes de la Comisión de Derechos Humanos y seguimiento, a los honorables Representantes y Senadores si están de la Comisión de Paz, de la Comisión de seguimiento a la Ley 1448 y a sus equipos de trabajo, un saludo también a todas y todos los que nos están viendo en este momento por los medios televisivos, bien sea por redes sociales o por el canal del Congreso.

Inicio diciendo en este debate de control político, que por fin se da, después de tanto insistir, la necesidad de que los funcionarios que les corresponde dar cuenta en relación a las problemáticas, pero también al avance en relación a los diálogos de paz que se vienen generando con los distintos actores armados, puedan estar hoy aquí para que nos cuenten de primera mano qué es lo que está avanzando en relación a esos diálogos que se vienen dando en el país.

Yo quisiera iniciar mi intervención mostrando un video, en el cual yo le voy a pedir a la Presidenta que me regale 2 minutos más, porque es importante para nosotros mostrar este vídeo en relación a lo que está aconteciendo en Pacífico Medio.

Posterior a eso haré la intervención, va a ser la diapositiva y posteriormente el video.

Lo primero que tengo que decir es que en el año 2016 todos y todas aguardábamos la esperanza de que Colombia iba a cerrar la página de la violencia y

es así como le apostamos a la construcción de paz y a la paz definitiva en nuestro país.

Desafortunadamente hay que decirlo que esa esperanza de paz la hemos visto paulatinamente que cada vez pareciera que no va a ser posible, aunque seguiremos luchando para que se concrete en nuestro país y es decir que cuando el Presidente Petro le anunció al país la posibilidad de construir la paz total, todos y todas le apostamos para que efectivamente en los territorios nuestros pudiera haber ese escenario de construcción de paz y de paz total, pero lo que hemos podido evidenciar en los últimos año y medio es que en vez de construir una paz total que nos lleve definitivamente al cierre de la violencia, lo que han hecho es incrementarse las acciones dentro de nuestros territorios, y quiero ser muy enfático en esto, en el Pacífico Medio los grupos hoy se fortalecieron, todos los grupos se fortalecieron y teniendo en cuenta que ha existido y nosotros creemos que sí es importante el cese al fuego bilateral, pero los ceses no se pueden convertir hoy en una herramienta para que los actores armados se fortalezcan, que es lo que ha acontecido hoy en los territorios nuestros, por eso no vemos, y no desde el Pacífico Medio, que haya una voluntad de estos actores para lograr la construcción de una negociación que permita salir del conflicto armado y llamamos precisamente a que hoy, ojalá, el Comisionado nos pueda tener razón de cómo avanzan esos diálogos, porque hoy existe en el Pacífico confinamiento, desplazamiento, control social, despojo territorial, pero además destierro de líderes y lideresas, eso no es posible y muchos de los dirigentes, tanto líderes sociales, defensores de derechos humanos, pero también organizaciones sociales que no pueden hoy entrar a los territorios, y cómo es posible que si están, si estamos en un diálogo, si estamos en una conversación hoy hay ese tipo de acciones que lesionan la posibilidad de que se construya verdaderamente la paz.

Quiero también manifestar varios elementos importantes, hoy hay una mesa de diálogo en la zona urbana de Buenaventura, con chotas y espartanos, pero sigue la violencia, sigue los asesinatos, sigue la extorsión y sigue el desplazamiento, no es posible que se esté dialogando y al mismo tiempo esté ocurriendo estos hechos tan lamentables, nosotros sí creemos que si el diálogo va a ser franco tiene que haber garantías para la población civil y para las comunidades y no es posible también que los diálogos que se venían gestando, y que por fin creo que el Gobierno se dio cuenta que efectivamente ese diálogo no iba para ningún lado, en lo que ocurrió en Cauca, Valle y Nariño, no era posible que por un lado se estaba negociando y por otro lado estaban haciendo unas acciones que lesionaban la población civil y qué hablar de la minería ilegal, no es posible que hoy en nuestros territorios la minería ilegal se haya incrementado, ese es un llamado que hacemos cuando justo Colombia va hacer el COP 16, entonces por un lado queremos mostrar a nuestro país como alguien que defiende y preserva el medio ambiente,

pero por el otro lado están destruyendo la naturaleza, eso son lo que queremos que nos puedan explicar desde el Comisionado de Paz, pero que también la Fuerza Pública en su conjunto nos pueda también dar razón de esas acciones que se vienen realizando.

Y cierro con el video, no sé si el video pudo salir o no, sí, por favor, entonces listo el video.

Se proyecta video.

“Chotas, chotas perra, los chotas, es un dolor de una madre, la muerte de un hijo”

Esto que les muestro, que son imágenes muy fuertes, es lo que está pasando hoy en la ciudad de Guanajuato, en el día de ayer pudimos presenciar por redes sociales, pero también por los distintos grupos de WhatsApp estas imágenes donde menores de edad están hablando de chotas, pero también hay imágenes de espartanos, al mismo tiempo pudimos presenciar el asesinato allí y el dolor de una madre que le asesinan y de sus familiares y que están cayendo todos los días en Buenaventura cuando se está dialogando, cuando se supone que hay una mesa.

Entonces si nosotros queremos que desde este espacio de debate de control político nos puedan explicar cómo avanza realmente esta mesa que se está generando en la ciudad de Buenaventura con chotas y espartacos, pero al mismo tiempo necesitamos que se evite este tipo de acciones que cada vez lo que está haciendo es generar terror y muerte en nuestra población.

Agradecerles y esperar entonces que nos puedan explicar cuáles van a ser las acciones que permitan definitivamente resolver el tema de paz, pero que se respeten los derechos humanos y al mismo tiempo que la construcción de la paz total no se convierta en una acción meramente de hablar, pero que no haya acciones concretas y más bien, voy a decir como dicen en mi pueblo, se convierte en una alcahuetería y que realmente no tengamos acciones contundentes para lograr construir la paz que tanto necesita nuestro país. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted, Representante Orlando Castillo.

Tiene el uso de la palabra el doctor John Jairo González Agudelo, hasta por 5 minutos.

Le voy a pedir, por favor, le va a rogar a los Representantes, a cabina primero, que me ayuden por favor, bien con el cronómetro y a los Representantes que podamos ser breves y conscientes de un buen uso del tiempo para que podamos escuchar a los funcionarios y podamos luego después seguir con la discusión.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo González Agudelo:**

Muchas gracias, señora Presidenta, buenos días para todos, para todas, la Comisión de Derechos

Humanos y Audiencias públicas. Bienvenidos, señor Alto Comisionado para la paz Otty Patiño, señor Iván Velázquez Ministro de Defensa, señora Viceministra delegada del Ministerio del Interior doctora Lilian, compañeros.

Yo quisiera en este primer momento contar una historia bonita, una historia linda, sobre la firma del Acuerdo de Paz, sobre cómo nosotros como líderes, lideresas, nos soñábamos un país en construcción, en reconstrucción de una paz verdadera, de una paz que podíamos entre todos y todas sacar adelante y es la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC-EP con las comunidades, este proceso se inicia en unos primeros diálogos, y lo saben bien los compañeros de Comunes por allá en el año 2010, 2011 2012, y se planeó y se organizó y se creó una visión de país distinta a la que tenemos hoy y se dijo que íbamos a recuperar el territorio por medio de la participación de la paz con este acuerdo que pretendía involucrar a todas las partes, a todas, no solamente a los que estaban alzados en armas sino a las víctimas del conflicto, a los campesinos y campesinas, a las madres cabezas de familia, a los líderes y lideresas, a los jóvenes y eso fue lo que se plasmó en el Acuerdo de Paz que hoy es una ley que está vigente, que tiene recursos, pero que además tiene unas líneas estratégicas para implementar una paz en cada territorio de estos 170 municipios, de estos 18 departamentos y se hizo unos grupos para consolidar esa paz, se crearon esfuerzos conjuntos con cooperación internacional, con todas las entidades del Gobierno, donde estábamos los campesinos involucrados y empujando todos el mismo barco para sacar adelante esta paz, donde íbamos a darle tierra a los campesinos, donde le íbamos a dar un proyecto productivo a los campesinos, donde le íbamos a garantizar la comercialización de sus productos, donde las víctimas iban a ser reparadas, donde el desarrollo iba a llegar por medio de la Agencia de Renovación del Territorio.

Esto tan bonito, esta historia tan bonita está plasmada en el Acuerdo de Paz vigente que tenemos hoy, pero lamentablemente llegó un gobierno anterior a este que no le apostó a la implementación de ese acuerdo, que ralentizó la implementación del acuerdo, pero que los recursos sí se los gastaron, pero eso no justifica que lleguemos nosotros en este nuevo Gobierno y que a dos años pues estemos casi igual o peor que el gobierno anterior y eso nosotros tampoco estamos de acuerdo con eso.

Entonces la invitación hoy es, primero para construir una paz total, para seguir con el diálogo de los acuerdos de la paz total, tenemos que mirar qué es lo que está pasando con la implementación del acuerdo que hoy es ley y que tenemos una obligación de implementar ese Acuerdo de Paz y entonces me da pie para preguntarle a usted, señor Alto Comisionado para la Paz, ¿cuál es su papel en la implementación de este acuerdo? ¿Porque su oficina de alto comisionado para la paz es una oficina que pareciera que estuviera vacía?, que uno manda oficios, documentos oficiales y no tenemos

una respuesta y no hay una persona que conteste ni siquiera un teléfono, porque por aquí tengo, si quiere le marcamos a ver si nos contestan desde su oficina y por qué las curules de la paz, las 16 curules de la paz no estamos integrados en la implementación del Acuerdo de Paz en lo que tiene que ver con su oficina y mucho menos estamos integrados con la construcción de la paz total, no se imagina cuánto le podríamos ayudar, no se imagina cuánto.

Señor Alto Comisionado para la Paz, nos vimos en la obligación entonces de citarlo hoy para que nos cuente, ¿cómo le ayudamos?, es que aquí estamos montados en el mismo barco.

Y termino diciéndole al Ministro de Defensa que los municipios PDET son los municipios más golpeados y azotados por la violencia y el conflicto armado. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted, Representante González. Le damos un saludo al director general de la Policía Nacional, el señor general William René Salamanca Ramírez que se hace presente y a la honorable Representante Jennifer Pedraza que también se hace presente, un saludo.

Tiene el uso de la palabra el Representante Juan Daniel Peñuela y se prepara el doctor Mauricio Cuéllar, hasta por 5 minutos.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Daniel Peñuela Calvache:**

Gracias, bueno un saludo muy cordial a todos los colegas de la Comisión de Derechos Humanos y a los demás Congresistas que nos acompañan, al señor Ministro de la Defensa, señor Alto Comisionado para la paz, la señora Viceministra del Interior, al director nacional de la policía y a los demás miembros de la Fuerza Pública que están el día de hoy aquí.

Este debate sin duda, doctor Iván Velázquez y doctor Otty Patiño es de gran importancia para el país y para el Pacífico y particularmente hay mucho interés en el departamento de Nariño, porque yo debo decirle con toda la sinceridad, en Nariño nosotros no sentimos hoy los beneficios de los diálogos que en este momento de paz se están desarrollando, no sentimos nosotros una política en materia de seguridad que realmente garantice a la ciudadanía las condiciones mínimas para poder salvaguardar su vida y su integridad física y hoy estamos en un departamento y yo lo debo decir sin ser alarmista, pero transmitiendo lo que sentimos en Nariño sin seguridad y sin paz, porque vivimos una verdadera tragedia humanitaria, los ceses bilaterales al fuego no los sentimos, la tragedia humanitaria con los datos que hoy les vamos a mostrar del año 2023 se está repitiendo en el año 2024, en Nariño nosotros vivimos un verdadero S.O.S.

Se proyecta presentación.

Esta es la cotidianidad del departamento de Nariño y estamos en medio de unas mesas de

diálogo, estamos en la vigencia de unos decretos del cese bilateral al fuego, pero el día a día son las alertas humanitarias porque hay enfrentamientos entre los grupos al margen de la ley por el control de las rutas del narcotráfico, el control territorial y en medio está la población civil que se expone a confinamientos, que se expone a desplazamientos y permanentes son los llamados, por ejemplo, de la Defensoría del Pueblo con sus alertas tempranas, con la solicitud de corredores humanitarios, también los llamados de la Iglesia Católica, pero en Nariño solamente nosotros observamos desplazamientos, confinamientos, la inauguración de obras por parte de grupos al margen de la ley, como ocurre en Cumbitara y también el nacimiento de nuevas estructuras armadas.

Se proyecta video.

“En estos momentos nos encontramos exhibiendo nuestra bandera, autodefensas unidos de Nariño, héroes del sur, retomando todo el territorio nariñense, Santa Rosa, Damasco, Remolino, bajo Patía, El Patía, Cumbitara, El Vergel, El Palmar, La Florida, nos encontramos retomando de nuevamente todo el territorio, así que Franco Benavides, Julio Rondón, Jaime Martínez, despertaron el león que tenían dormido, malparidos”.

Estas son situaciones que se presentan en el departamento de Nariño.

El siguiente video es una información que salió en la revista *Cambio* y hay muchos comentarios de que esto es en el departamento de Nariño, el lanzamiento de algunos artefactos exclusivos desde drones, ya ustedes nos dirán si se ha confirmado o no la veracidad de este tipo de imágenes y de videos que nosotros encontramos en los medios de comunicación.

Se proyecta video:

Y sin duda que también nos preocupa el nuevo anuncio que hicieron las disidencias de las FARC de conformar un nuevo bloque terrorista tras la suspensión del cese al fuego y en una de las reacciones que escuchamos de su parte, señor Alto Comisionado, usted manifestó que estaban en todo su derecho, realmente son afirmaciones que nos dejan perplejos y que son de alguna manera mensajes de Estado para que las diferentes estructuras armadas que están en este momento en el departamento de Nariño y en todo el país, pues, también, hagan uso de ese derecho al que usted denomina de conformar nuevos bloques y que cada día esto se nos atome mucho más en lo que tiene que ver con las estructuras armadas que hacen presencia en el territorio.

Estas son las cifras que nos dejó el 2023 en materia de violencia en el departamento de Nariño, la oficina del alto comisionado para las Naciones Unidas manifestó que el departamento de Nariño está en una situación crítica, en el año 2023, 24 municipios impactados gravemente por el conflicto, 17 teníamos en el 2021, 18 en el 2022, de un año a otro crecimos en 6, casi que llegamos a la mitad del departamento de Nariño y estamos en medio de ceses bilaterales al fuego y de mesas de diálogo, 6

de los 64 municipios del departamento de Nariño ocupan los primeros lugares en el índice nacional, ocupamos los primeros lugares con más víctimas por minas antipersona, 39 de 55 víctimas en el 2023 fueron en Nariño según Indepaz.

En materia de confinamientos 11,099 de los 87,000 que la ONU reporta en Colombia; 40,601 desplazamiento según la oficina de asuntos humanitarios también de la ONU, el departamento con más homicidios de defensores de derechos humanos 14 de 105 y 10 de 98 masacres, los niños siguen siendo víctimas de este tipo de conflicto, 12 menores entre 12 y 17 años fueron incorporados a actividades con los grupos armados no estatales, 22 casos de delitos contra la libertad integridad sexual, eso nos dice la ONU, según la Fiscalía en el año 2023, 45 delitos de reclutamiento ilícito de niños niñas y adolescentes y la tercera parte de todas las víctimas del conflicto en el departamento de Nariño en el año 2023 fueron niños, 17,030 de 51,883 en total.

Y tenemos el máximo histórico en hectáreas de cultivos ilícitos, la coca creció en hectáreas de 30,751 en el 2020 a 59,746, en el 2022 aumentó el 94,2% y en una declaración reciente no más de 6 días el Gobernador del departamento manifestó que tenemos en Nariño 69,000 hectáreas de coca, tenemos nosotros, quizás somos el departamento con el mayor número de estructuras armadas que hacen presencia.

El ELN, según la Defensoría del Pueblo, tiene 7 estructuras, el Estado Mayor central 6 estructuras en el departamento de Nariño y presencia en 40 municipios, la Segunda Marquetalia 5 estructuras y presencia en 24 municipios, las Autodefensas Unidas de Colombia también han generado grupos posteriores a su desmovilización y tenemos presencia de 3 carteles del narcotráfico de comercio transnacional, carteles de Sinaloa, carteles de los Zetas entre otros y 44 de los 64 municipios del departamento de Nariño cruzando la información del Ministerio de Defensa, de la Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, tienen presencia de actores armados y son recurrentes las alertas tempranas que ha expedido la Defensoría del Pueblo, solo en el 2023 y el 2024 son 5 alertas tempranas de las 21 que hoy están vigentes y aquí hay varias cifras; el secuestro creció en un 130%, la trata de personas 37%, el terrorismo en un 193%, las acciones armadas 35%, la cocaína, si bien hay algunos resultados operacionales positivos para la cocaína incautada, disminuyó en un 7% y de radicación manual de coca prácticamente se desistió de esa política en el departamento de Nariño.

Entonces bajo estas condiciones pues cómo vamos a decir nosotros que sentimos de manera positiva los efectos de los diálogos de paz y los efectos también de la política de seguridad por parte del Gobierno, tenemos muchas inquietudes, pero desafortunadamente por el tiempo tan limitado que no se nos ha dado el día de hoy pues nos quedemos

a media exposición, pero yo sí quisiera terminar, y perdone, Presidenta, con unos interrogantes.

Claro que Nariño quiere la paz, pero cómo hacemos nosotros para que avancemos en materia de paz en los diálogos y en las mesas y en los ceses bilaterales al fuego, pero al mismo tiempo neutralicemos las acciones criminales de los mismos grupos que están sentados dialogando y aquellos que no están dialogando.

En segundo lugar, debe ser una exigencia de las mesas de diálogo y de los ceses bilaterales al fuego, que los ceses sean multilaterales, en Nariño nosotros nos hemos visto afectados porque no existen ceses al fuego entre los grupos que se disputan el control territorial y allí es donde se están generando los desplazamientos y los confinamientos.

En tercer lugar, sabemos que los diálogos con el ELN han sufrido tensiones a raíz de la mesa de diálogos en el departamento de Nariño, nosotros entendemos la preocupación del gobernador, pero si quisiéramos, doctor Otty Patiño, usted ha estado presente en Nariño en la instalación de esos diálogos en Samaniego, también en la presencia que hizo el Presidente de la República ahora el 8 de abril en Samaniego, donde respaldan al gobernador en los diálogos regionales, pero si queremos saber si al gobernador se haya dado alguna delegación, de qué facultades se lo ha investido al señor gobernador del departamento de Nariño para adelantar lo que se denominan los diálogos regionales de paz.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias, señor Representante Peñuela, por su intervención.

Tiene el uso de la palabra el Representante Mauricio Cuéllar. Se prepara el Representante Germán Rozo, por 5 minutos iniciales como todos los intervinientes.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:**

Presidenta, muchas gracias, un saludo a todos los citados, por tiempo omito los saludos individuales, a los compañeros de la Comisión también un saludo muy especial.

Quiero iniciar mi intervención, en cabina, por favor, también para mostrar aquí un video que hemos traído para este debate.

Se proyecta Video.

“Departamento del Caquetá realiza un nuevo consejo de seguridad por la situación de orden público luego del anuncio de un paro armado impulsado por grupos ilegales, la comunidad reporta desabastecimiento de alimentos”.

“Es momento de acabar con el sufrimiento y la desesperanza en Caquetá y en todo Colombia”.

“Las comunidades regionales del Caquetá se han desplazado hacia el municipio Solano donde al

parecer el grupo denominado comandos de frontera estaría impidiendo el paso fluvial de la población”.

“El departamento del Caquetá está golpeado por la situación de alteración del orden público, confiamos en los diálogos regionales que promueve el Gobierno nacional para que retorne la tranquilidad al departamento, indicó el Defensor del Pueblo a nivel seccional Edwin Fabián Leal quien se pronunció además por la muerte de indígenas y líderes Campesinos”.

“También en el Caquetá hay preocupación ante las autoridades departamentales ante el incremento de retenes ilegales de parte de grupos armados ilegales”.

“Actuemos ya la paz es ahora”.

Señor Ministro, altos miembros de las Fuerzas Militares, yo creo que nada de lo que se ha dicho aquí es para ustedes nuevo, estoy convencido de que ustedes conocen al detalle la situación que está ocurriendo en el país.

Sin embargo, este debate de control político se quiso convocar para revisar realmente cuáles va a ser las acciones, las estrategias, de qué forma vamos a mitigar la situación tan complicada que se ha presentado en territorios como el nuestro, donde hechos como el secuestro ya habían desaparecido y lamentablemente conocimos hace pocos días del secuestro de 2 operarios de una empresa de sector público de gas y luego el hurto del vehículo con los cilindros de gas hacia la ruta de río negro Caquetá, igualmente el reclutamiento de menores, una práctica que también había sido abolida, pero que nuevamente vuelve a figurar en los índices o en las estadísticas que ha presentado la Defensoría del Pueblo, en el 23 fueron 5 casos, 2 Puerto Rico, 1 en Cartagena del Chaira, 1 en San Vicente Caguán, 1 en Solita.

Y en este año 2024, ya en lo ocurrido que va hemos conocido 2 de ellos en el municipio de Doncello, Fragua, y 3 casos de riesgo inminente de reclutamiento forzado principalmente en el Pato Balsillas, es decir tristemente hechos delictivos de impacto como los que he mencionado nuevamente se vienen a presentar debido al llamado estrategia de Paz Total y a los anuncios que se han hecho de establecer las mesas de diálogo.

Así mismo hemos visto como en nuestro departamento, donde la extorsión era un fenómeno que se había venido mitigando, combatiendo, nuevamente los ganaderos, los comerciantes, denuncian permanentemente como llegan boletas a sus oficinas, a sus viviendas, a sus fincas, citando en diferentes puntos de la geografía Caqueteña para que comparezcan a pagar las vacunas y además de ello los atentados que hemos presenciado en Caquetá con artefacto explosivos, uno reciente en la alcaldía de Florencia en la capital, esto realmente ha generado preocupación, zozobra y creemos que es oportuno que en este debate de control político conozcamos realmente cuáles serán las acciones

que se van a implementar para mitigar estos hechos arriesgosos.

Así mismo, hemos denunciado aquí en la plenaria en diferentes ocasiones dos hechos de confinamiento de la población civil, uno de ellos ocurrido el año anterior en el corrimiento Santana Ramos y La Paz en Puerto Rico donde más de 650 caqueteños fueron confinados pese a haber sido advertidos por la Defensoría del Pueblo en esos hechos de control territorial que ha venido generando el Estado Mayor Central de la Segunda Marquetalia, y el más reciente escándalo, más de 90 días de un paro fluvial, más de 90 días que los habitantes de los municipios ribereños contaron con la presencia de grupos armados impidiéndoles la movilidad tranquila por los ríos Ortegaza y Caquetá, aquí en la Plenaria también lo denunciemos en su momento, 90 días sin contar siquiera con víveres para poder mantener sus posibilidades de sostenimiento.

Así mismo hemos denunciado en esa Plenaria en ocasiones el homicidio de líderes sociales, van 9 homicidios en este año en contra de líderes sociales y campesinos, así mismo un firmante de paz que también fue asesinado en el Doncello, Caquetá.

Aquí lo que hemos dicho los compañeros y yo, estoy convencido que para ustedes no es nada nuevo, ustedes tienen los registros, tienen las fechas, tienen los datos y más allá de preguntar o contarles lo que ha pasado en el territorio es también llamar la atención de que aquí está el Cauca, aquí está Nariño, aquí está todo el país en esta Comisión reclamando acciones contundentes.

Señor Ministro, usted fue al Caquetá hace pocos días a un consejo de seguridad con el gobernador del Caquetá, pero pareciera que esos consejos de seguridad quedaron allí en palabras porque realmente las acciones pareciera que se fortalecieron más en contra de la población civil, se puede evidenciar permanentemente, va a San Juan del Caguán se sienta con los amigos del Estado Mayor Conjunto, pero realmente no vemos una voluntad real de paz, no vemos un deseo sincero de poder mitigar las afectaciones de las que han sido víctimas los Caqueteños en cuanto a los derechos humanos.

Hemos visto también, doctor Otty Patiño, esa disparidad que hay en el Caquetá, que si Mordisco sigue comandando el Estado Mayor Central o si ya es Calarcá, ahí existe una situación que tenemos que aclarar, porque en Caquetá se ha generado esta situación irregular que a la población civil la tiene hoy, digamos, en angustias.

Yo creo que decirles a ustedes, mostrarles cifras que conocen, es más, digamos, repetitivo, queremos realmente es conocer las contundentes realidades que se van a enfrentar de aquí en adelante porque está expuesto toda la ciudadanía. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted, Representante Cuéllar. Tiene el uso de la palabra el doctor Germán Roza y

se prepara el doctor Óscar Campo. Yo quisiera hacer un comentario acá, recordemos que la paz también comienza por el respeto mutuo y les quiero decir que este debate de control es muy importante, entonces les pido que nos escuchemos, por favor, todos y todas, todos tenemos el derecho a ser escuchados y que porfa sigamos haciendo como venimos haciendo un buen uso del tiempo, muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Rogelio Rozo Anís:**

Muy buen día para cada uno de los presentes, yo quisiera pedirle a cabina que me regalen ese video que quiero mostrar del departamento de Arauca. Arauca es un departamento con siete municipios en una zona de fronteras con Venezuela.

Se proyecta video.

“Tropas denominadas la compañía Pumare, al mando del comandante Leonel, le capturamos 4 personas, 4 guerrilleros, la cual se encontraban con este armamento, un tatuco, un fusil MX 15, una pistola prieta beretta y un fusil dalíl 556 y otro fusil MX 15, los muchachos dicen ser tropas de la compañía Pumare, al mando del señor Leonel, se encontraban controlando la carretera que conduce de Tame a Rondón, controlando la carretera, personas que mantienen ajusticiando a todas estas personas civiles que a cada rato dejan botadas en la carretera el ELN, estas son las personas”.

Estas imágenes corresponden a lo que se autodenomina al señor Pescado del Estado Mayor central de las FARC y los capturados que ustedes ven allí ejerciendo justicia son miembros del ELN según ellos, pero lo preocupante de esta guerra que se lleva a cabo en el departamento de Arauca es el enfrentamiento entre las partes el ELN y las disidencias de las FARC, es que son los que vienen generando terror en el departamento, miedo y zozobra, eso está sometido el departamento de Arauca en estos momentos, tanto así que la Fiscalía reveló un plan en contra del Gobernador de Arauca Renzo Jesús Martínez Prada para asesinarlo y viene ese plan fraguándose desde el Estado Mayor central de las disidencias de las FARC del departamento de Arauca que pertenecen a ese grupo, desde el mes de octubre del año pasado vienen fraguando el asesinato contra el gobernador de Arauca y el gobernador a gritos ha pedido que le ayuden, que le acompañen en esta situación, pero más allá de las cifras que traíamos para demostrar yo creo que el Representante que me antecedió tiene toda la razón, mire en el departamento de Arauca van 24,34 desaparecidos en menos de estos 4 meses, 34 de los cuales 6 personas han sido liberadas y 6 han sido asesinadas y otras permanecen en manos de los grupos armados que no sabemos de quién son, pero lo más preocupante es el uso de las tecnologías de los señores de estos grupos armados, usan drones ahí vamos a presentar un proyecto para así como las armas traumáticas se regularon en el país, vamos a tener que regular, porque es que estoy en manos de

todo el mundo haciendo y deshaciendo, eso es una locura, esto hay que ponerle control a esta situación”.

Pero ese video da muestra de cómo aterrorizan a los araucanos, se volvieron youtubers también los miembros de las guerrillas, agarraron entonces ahora las redes sociales para intimidar y atemorizar a la población y a todo el mundo, no podemos desplazarnos por las carreteras, ya nos genera miedo y terror movernos por cada una de las carreteras del departamento de Arauca y en eso los líderes sociales que han asesinado estos grupos pues están expuestos a merced de estos violentos.

Tengo que decirle, mi querido doctor Otty Patiño, que los araucanos estamos perdiendo la esperanza en las negociaciones, nosotros no creemos ya que esto suele cocinarse algo bueno, porque la gente ya perdió la esperanza, la gente está reclamando otras acciones, la población civil no puede seguir sometida a ese terror y a ese miedo, al secuestro, a la extorsión, al boleteo, ellos mismos manifiestan que unos y otros asesinan y se dejan tirado en la carretera eso es cierto, cómo es posible que un grupo mantenga el control de una carretera como es de Puerto Rondón a Tame y de Cabo Norte a Puerto Rondón y otro grupo entonces salga y manifieste que ellos tienen el control y ajusticie y recogen a estas personas, eso es la muestra de la incapacidad que estamos teniendo para operar y mantener el control, una cosa es negociar y mantener el diálogo, pero la otra es mantener la seguridad y el control de los araucanos y eso es lo que propiamente tenemos que exigirle a usted doctor Patiño en esa mesa de negociación, es que qué está pasando con eso, es que la realidad es otra, la realidad que vive el país es totalmente distinta a lo que se está negociando en estos momentos.

Los araucanos le pedimos, señor Patiño, miembros del Gobierno en esas negociaciones, que nos digan de una vez qué es lo que se está negociando, para dónde vamos con esas negociaciones, con quiénes estamos negociando, esto parece que estuviéramos negociando con cualquiera menos de los que están sentados en esas negociaciones, porque no se respeta la vida, no se respeta la libertad, no se respeta a los ciudadanos en nuestro departamento y creo que está sucediendo en todas partes.

Queremos hacerle estas preguntas, ¿cuál es la solución, que yo sé que ustedes no la tienen, para definir qué hacemos con los enfrentamientos en el departamento de Arauca, por ejemplo, y como en otras partes del Estado Mayor Central, de las FARC y del ELN?, qué son los que nos están generando los muertos, porque la reducción en materia de los enfrentamientos entre el Ejército colombiano contra estos grupos ha disminuido, pero la población civil que es la desarmada no tiene ninguna garantía porque lo están escogiendo y selectivamente están sacando las personas y las están matando, esto sucede en el departamento de Arauca, doctor Patiño, y necesitamos que ustedes nos digan, ¿con quién estamos negociando? ¿Qué es lo que estamos negociando? ¿Y qué hacemos para enfrentar y frenar

esta ola de violencia que tiene el departamento?  
Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted, Representante Rozo. Tiene el uso de la palabra el doctor Óscar Campo y se prepara el doctor José Jaime Uscátegui.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:**

Se proyecta video.

“No se van a meter que son enfrentamiento allá abajo, estamos aquí en el salón comunal de la vereda el Damián, que es el sitio de concentración para resguardarnos en el conflicto armado”.

Señor Ministro, señora Viceministra, a toda la Cúpula Militar y de Policía, compañeros de la Comisión, Mesa Directiva.

Quiero antes de iniciar dar unas pequeñas apreciaciones, la violencia en el Cauca no arrancó con el gobierno, tenemos una historia de violencia, el Cauca, quien les habla ha apoyado los procesos de paz, también es parte el grupo ponente con que se modificó la ley de orden público para darle vida a la Estrategia de Paz Total y lo digo porque el Cauca hoy está viviendo un drama que en la historia de picos altos y picos bajos de conflictividad, pues nos preocupa mucho y este control político es bueno porque nos pone en un diálogo con quienes están al frente en materia de paz y de orden público.

Aquí rápidamente no me voy a demorar mucho, en estas imágenes es lo que llevamos del 2024 frente a los hostigamientos, a las confrontaciones, carro bomba, atentado explosivo que destruyó la vía panamericana en un punto cerca de Piendamó, pero sí precisamos en ese mapa de calor esas tres zonas que son la costa pacífica, la cordillera occidental y el nororiente caucano.

Y lo digo porque tenemos que precisar cuál es el balance humanitario hoy que tenemos en el 2024, ya miraremos lo del 2023, 10 líderes sociales asesinados, 3 firmantes del Acuerdo de Paz asesinados, este tema de reclutamiento de menores, ya van 23 casos en el 2024 según la Defensoría del Pueblo y 235 que hubo en el año anterior, 151 de ellos indígenas y me detengo aquí, cese al fuego Cauca y Nariño con el Estado Mayor Central se detiene o se irrumpe precisamente por el asesinato de la comunera en Tachuelo que salía en defensa de un menor indígena que iban a reclutar, esto está salido de control.

Acciones de coerción, yo quiero también detenerme aquí, Ministro, ya no es grave que en ese mapa de calor que vimos, corregimientos de la cordillera occidental, en la costa pacífica, en el macizo, se encuentran carnetizados por los grupos, derecho fundamental en la libre locomoción está constreñido, pero ya no es grave eso, hay algo más grave aún, se normalizó, ya la gente muestra hasta con orgullo que tiene permiso para transitar o por

el ELN o por el Estado Mayor Central según el corregimiento donde esté, qué grave que es esto, además si yo tránsito del Palo a Toribio, si yo tránsito de La Balsa a Suárez, a Salir a Morales, yo tránsito en varias de las rutas ni siquiera terciarias de segundo orden en el departamento del Cauca, ya no se encuentra uno con las pintas de antes, la época que yo era ingeniero y trabajaba en vías uno veía las pintas, las FARC, el ELN no, vallas como si fueran las vallas de Coca-Cola, eso es coerción y eso no es fácil medirlo en estadísticas, pero hacen un trabajo aquí en la cabeza del imaginario colectivo y nosotros como Estado no podemos ir perdiendo esa batalla, doctor Otty.

Una pregunta será que las experiencias metodológicas en los procesos de paz que ha vivido el país no sirven, porque aquí ha habido aciertos y errores, aquí hacemos un listado de todos los procesos de paz que han existido del año 99 a hoy, 89 a hoy, pero a llegar a una conclusión, aquí de los errores se aprende, del Gobierno de Pastrana dos conclusiones salieron, una, los procesos de paz pueden utilizarse también para el fortalecimiento militar de los grupos insurgentes, pero también cuando hay un proceso de paz es cuando más fuerte debe estar la Fuerza Pública y eso nos lo da la experiencia de los procesos ya vividos en el país, del cese al fuego, algo que quiero poner en reflexión aquí, están los decretos que se tienen desde el 31 de diciembre del 2022 con el Estado Mayor central, con la Segunda Marquetalia, con el ELN, pero ojo del 31 de diciembre del 2022 al 23 de diciembre del 2023 no hubo mecanismo de monitoreo y de verificación, ¿puedo esperar algo bueno sin mecanismo de monitoreo y verificación?, pues no, se fortalecieron, el mismo Presidente lo reconoce, el Ministro lo reconoce, y eso tiene que dar metodológicamente con el proceso de paz.

Voy cerrando con los balances del cese al fuego, 236 acciones violentas, 34 directas, 202 indirectas, en la vigencia del cese al fuego, está Cauca en comparación a las demás con 21 de ellas y el llamado es general, uno pide acciones, pero lo que nosotros queremos no es precisamente llamar a la guerra, queremos que el proceso de paz tenga el método y el rigor, amigo Otty, que permita consolidar paz si es posible, si no es posible paz, creemos que eso es contraproducente con quién no quiere hacer la paz y quieren traquetear y quieren es tener fortalecimiento militar y quieren es hacer otro tipo de cosas, que podamos nosotros decir que sí hay control del Estado a esa gente que está carnetizada y constreñida en el Cauca, en Nariño y otros departamentos y que sí podemos hacer prevalecer la vida, en el Cauca vivimos con miedo y con temor. Gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Gracias a usted, Representante Campo. Tiene el uso de la palabra el doctor José Jaime Uscátegui por 5 minutos.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Muchas gracias, señora Presidente, a nuestra Mesa Directiva, al doctor Iván Velázquez, al Alto Comisionado Otty Patiño y a la Viceministra Solano un agradecimiento especial por su presencia en este recinto, por supuesto al alto mando militar y policial que nos acompaña y a todas las personas que se hacen presente en este debate de control político.

Ya mis compañeros han sido bastante detallados con el diagnóstico que hay en las diferentes regiones del país, así que voy a obviar mis diapositivas para pedirle a los señores citados una respuesta concreta.

De parte mía quiero saber, ¿qué está sucediendo con el delito del secuestro en Colombia? Ustedes llevan sobre sus hombros la nefasta estadística que durante este gobierno prácticamente se duplicó el secuestro en Colombia y hemos llegado a cifras que perfectamente no se veían hace 15 o 20 años.

¿Qué interpretación tiene usted sobre eso, doctor Otty Patiño?, o me va a decir que al estar secuestrando más ciudadanos inocentes, las organizaciones criminales están reorganizando para un proceso de paz, ustedes tienen un mandato claro y así como usted, conforme al Decreto 2647 le corresponde corroborar la voluntad real de paz de estas organizaciones criminales, usted, señor Ministro Iván Velázquez no se le olvide, y pareciera triste recordárselo, que tiene que velar por la vida, la libertad, la honra los bienes de todos y cada uno de los colombianos.

Y no están cumpliendo con ese mandato, por eso se le ha requerido muchas veces, yo me cansé de citarlo para serle muy sincero y por eso no habíamos tenido el gusto de volver a vernos, porque usted puede salir con sus explicaciones y nosotros con nuestros diagnósticos, pero el sufrimiento del pueblo colombiano es real, estas familias que sufren, este infante de marina secuestrado hace un mes no se conoce su paradero y aquí lo traigo porque la madre presentó una denuncia por este secuestro en la Personería de Tibú Norte de Santander, Ustedes están negociando, doctor Otty, sobre la tragedia de esta familia y muchas otras, el señor Patricio Portero, me animo a mencionarlos, porque han salido en informes públicos a la opinión pública y no quiero con dimensión exponerlos más de lo que están, pero este es un firmante en Arauca, como lo denunció el Partido Comunes y hoy está secuestrado hasta donde yo tengo conocimiento.

Y así sucesivamente puedo relatarle, les dejo estas imágenes, insisto para no exponer más a estas familias y sencillamente que ustedes nos den una respuesta sobre la libertad o el paradero de estas personas.

La señora Vera Grave sale en un comunicado a decirme que no es cierto, que me falta rigor, que muchas de estas personas, sobre estas personas no hay denuncias formales de secuestro, pues la señora Verá Grave miente, aquí está el informe de la Defensoría del Pueblo, doctor Ricardo Arias, usted

como director de alertas tempranas de la Defensoría, que desde el 9 de diciembre le dijeron a usted, doctor Otty, que hay al menos 91 personas secuestradas por las organizaciones criminales con las que ustedes están negociando.

No sé si ustedes no recuerdan, doctor Otty, mi colega, que conforme a nuestra Constitución artículo 150 numeral 17, el secuestro no es un delito conexo con el delito político y no es amnistiable y por esa misma razón ustedes no pueden darle estatus político a una organización criminal que sigue secuestrando colombianos todos los días y ustedes no nos dicen nada y por eso nuestra invitación a que en este debate nos den alguna respuesta, este señor Sanin Mena de 87 años secuestrado podría ser el padre o el abuelo o el hermano de cualquiera de ustedes y nos vamos a quedar callados frente a esta realidad.

Usted, señor Ministro, anunció que se iban a crear cuatro Gaulas, dos militares y dos de Policía para enfrentar esta tragedia del secuestro, ¿en qué va eso y qué resultados, capturas, nos ha arrojado?, porque no se ve, y por el contrario las cifras de secuestro vienen en aumento, sin temor a equivocarme puedo decir que cada día secuestran en Colombia a un ciudadano ante sus ojos y su omisión.

Porque ustedes tienen una responsabilidad por acción y por omisión y tarde que temprano algún tribunal de la historia o del cielo mismo lo llamará a rendir cuentas por estas tragedias que ustedes no han enfrentado.

Este otro muchacho Guillermo Cortés, un piloto secuestrado en el estado de Bolívar Venezuela, como lo denunció su familia, lleva dos años sin aparecer y desde la delegación de Gobierno con el ELN me dicen que no hay información, pues ahí están los reportes y los testimonios de las familias y los abogados.

Les iba a decir que yo había viajado a Caracas con estas fotografías, este fin de semana con estas fotografías y aquí las traigo de regreso porque a pesar de que el Gobierno y las autoridades venezolanas estaban absolutamente enteradas de mi viaje, no me permitieron participar siquiera como observador, no hablan ustedes tanto de la participación con el ELN y que grupos y foros y cosas, por qué no me permite participar, doctor Otty, le incomoda tanto mi presencia como observador sentado en una silla porque no tengo voz ni voto ni me interesa verle la cara a los genocidas del ELN, pero al menos permítanme hacer mi trabajo y ejercer una veeduría para que se cumpla con la Constitución y la ley.

Hoy vengo a radicar esta proposición, señor Presidente de la Comisión, pido con la firma de varios de mis colegas que se suspendan los diálogos con el ELN hasta que se liberen estas personas que están secuestradas, pido encarecidamente que se someta a votación la proposición y que al menos algo de eso saquemos para este debate o si no se nos irá la vida en discursos de paz mientras este país no aguanta un día más de guerra. Gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Orlando Castillo Advíncula:**

Muchas gracias, señor Representante Uscátegui. Continuamos con la Representante Jennifer Pedraza y se prepara John Freddy Núñez.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Representante Jennifer, por 2 minutos.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Jennifer Dalley Pedraza Sandoval:**

Dios, bueno vamos a intentar hacerlo lo más concreto posible, buenos días para todas, para todos, gracias por citar este debate de control político, si nos acompañan víctimas y familiares, pues especialmente le quiero dar un abrazo muy fraterno y muy sentido a las personas que nos acompañan el día de hoy.

Lo primero que quiero plantar es que hay que hacer un reconocimiento porque es claro que, a diferencia de gobiernos anteriores, este gobierno ha tenido una apuesta clara por una solución política del conflicto, ha tenido una apuesta clara por lograr ese objetivo tan alegado de la paz, de lograr desarmar a los grupos políticos especialmente alzados en armas, vemos algunas diferencias importantes con el gobierno anterior en lo que tiene que ver con una asignación de presupuesto mayor para la implementación del Acuerdo de Paz, sin embargo, ese buen espíritu o esa buena orientación política tiene un gran problema y es que esa buena intención no ha venido dando los frutos que se requiere, porque mientras el Gobierno hace maromas para abarcar una negociación múltiple con muchos grupos armados y darle garantías a esos grupos organizados y delincuenciales, pues esto es lo que han venido haciendo es reconfigurarse, consolidarse, fortalecerse, y eso ha terminado llevando una situación en la que la violación de derechos humanos no para y no cesa y el país sigue azotado en esas condiciones.

En Colombia tenemos una cantidad de necesidades humanitarias que no se han resuelto y aunque ha habido avances en la implementación de la política pues de paz en general y este Congreso aprobó el proyecto de paz total, francamente no tenemos los resultados que se esperan porque no hay tampoco una estrategia clara para garantizar esa efectividad.

Tenemos, por ejemplo, menos eventos victimizantes, pero un incremento del 11,8% en la cantidad de víctimas que hemos visto en Colombia con departamentos especialmente afectados como Nariño, Chocó, Valle del Cauca y específicamente subregiones del Pacífico sur Telembí, Zanguiana, Buenaventura y el San Juan.

Tenemos además un fenómeno de desplazamientos múltiples y masivos que no cesan y que a pesar de que en su mayoría se alertan a las Fuerzas Militares, porque el 66,9% de las víctimas señalaron haber

denunciado y además pertenecer a grupos, son de manera muy breve, quiero plantear eso sobre la mesa y un asunto pues político que es mi inconformidad con el constante, con la constante oda de parte del Presidente Gustavo Petro a la lucha armada, esto es un asunto político, estoy inconforme y me parece que es muy crítico que el Presidente al tiempo que está dirigiendo una apuesta de paz total y en teoría unas mesas de negociación para desarmar grupos insurgentes, siga reivindicando, cada vez que tiene el micrófono en la palestra pública, la lucha armada como forma de transformación política ya sea en el pasado o en este momento, ese es un mensaje muy crítico y el Presidente debe entender que hoy está en la posición de jefe de Estado y que hay que rechazar de manera contundente la violencia que no ha tenido una justificación digna en este país por más justa que pueda hacer la causa, ha terminado siendo una guerra fratricida que no ha resuelto los problemas políticos y eso es un asunto que no podemos pasar de vista y un reclamo muy sentido que también desde una posición de izquierda quiero transmitirle al Gobierno nacional.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias, Representante Jennifer. Tiene el uso de la palabra el doctor John Fredy Núñez por 2 minutos, por favor.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Jhon Fredy Núñez Ramos:**

Un buen día para todos.

Se proyecta Video.

“Un anuncio que generó la inesperada y para muchos calificada como insólita reacción del Alto Consejero Comisionado de Paz Otty Patiño”.

“¿El gobierno no lo ve como que se está agrandando? No, no, no, al Contrario creo que se están, creo que hay que pensar bien a veces, a veces hay que pensar bien que ellos están tratando de reorganizar para poder tener más responsabilidad en la mesa de negociación”.

“¿En los diálogos con el gobierno ustedes tienen inamovibles cosas que no puedan negociar o todo se puede negociar?, como el gobierno está inamovilidad, nosotros también, ¿cuáles son?, los inamovibles de nosotros la entrega de armas y la tal mal llamada justicia que hacen hacia los revolucionarios, nosotros nunca hemos firmado un documento hasta ahora donde diga que no nos podemos financiar. ¿Las extorsiones a los comerciantes van a continuar, o qué decirle a los comerciantes que se quejan que está difícil la situación por la carga impositiva del Gobierno y lo que tienen que aportarle a la guerrilla?, lo primero que tengo que aclarar es que todos los comerciantes no son opuestos a nuestro trabajo financiero, son unos pocos que se encargan de hacer el daño o propagandístico y crearnos un problema y lo otro que tengo que aclarar es que el tema financiero de la FARC nunca ha sido tratado en la mesa”.

“Hay un subregistro enorme en el Caquetá de delitos que ocurren, pero pareciera que para el Gobierno nacional no está pasando nada”.

“Vallas, intimidaciones, retenes ilegales, a los campesinos los carnetizan”.

“Desgraciadamente estamos abandonados estatalmente”.

“Señor Secretario de Gobierno, hemos tenido situaciones en las que en las visitas a los colegios hemos evidenciado reclutamiento de menores en los colegios de la ciudad de Florencia, no les estoy hablando de la zona rural”.

“Si no hay condiciones, si no hay seguridad no hay desarrollo en el campo, ni progreso en la ciudad”.

“Entonces yo quiero que de corazón a todo el pueblo caqueteño se nos garantice el derecho a la vida, a la protección y a la seguridad, porque realmente estamos en un en un departamento totalmente olvidado”.

Esto, como se pudieron dar cuenta, las declaraciones de nuestro Comisionado, él aplaude que los grupos armados al margen de la ley se sigan financiando, se sigan reorganizando y esto no es así, la Constitución política dice claramente que el Estado garantizará la vida, bienes y honra de los ciudadanos y lo que vemos acá es totalmente diferente con la declaración del señor Comisionado.

Aparte de eso vemos la declaración del señor Calarcá, donde él ya tiene unos puntos inamovibles y es que no van a entregar las armas, ni se van a someter a una justicia transicional, la pregunta que le quiero hacer también al señor Ministro de Defensa es: ¿Cómo están esos diálogos? ¿Cuál es el avance y qué es lo que está negociando, si ellos tienen ya unos puntos inamovibles?

El pasado viernes nos dejaron esperando allá en Florencia el señor Ministro de Defensa, la cúpula militar, el comandante de las fuerzas militares, no asistieron a la audiencia pública para que estuvieran y vieran lo que está sintiendo la comunidad en mi departamento del Caquetá, lo mismo en el departamento del Huila, nos tienen azotados con todo el tema de las extorsiones, pero parece ser que esto aquí es normal.

Nosotros apoyamos la paz total y la seguiremos apoyando, pero en democracia, aplicando la Constitución política, el ejército tiene unos lemas y unas palabras claras y es lealtad, patria, lealtad, honor y lealtad, la pregunta que le hago es: ¿Con quién tienen esas palabras a Ustedes?, con el pueblo caqueteño, con el pueblo colombiano o con el Presidente de la República, es bueno que expliquemos eso aquí en esta audiencia.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias, Representante Núñez. Tiene el uso de la palabra el Representante Haiver Rincón

por 2 minutos y se prepara el Representante William Aljure.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:**

Buenos días para todos de verdad un especial saludo a la Mesa Directiva, al señor Ministro, al Comisionado de Paz y a la Viceministra y un saludo cariñoso y con todo corazón a la Fuerza Pública, de verdad policía y Ejército por su trabajo en territorio.

Ministro, mi poca intervención, porque pues el tiempo no nos da para comentarle todo lo que está pasando en nuestro departamento, pero usted llegó allá, estuvo en el Huila con mi Gobernadora, estuvo en Ibagué con el Presidente Gustavo Petro y realmente hay unos compromisos, no vemos esas acciones y lo más complicado de todo es que lo acaba de decir mi compañero de la curul del Caquetá, eso es inamovibles y realmente en el territorio se están viendo, ahí hay una situación muy complicada en términos de extorsión, están llegando volantes personalizados a cada uno de nuestros comerciantes, cafeteros, cacaoeros, ganaderos, transportadores, preocupante más aún a nuestros nuevos alcaldes, están siendo amenazados, los están extorsionando de manera indiscriminada y fuera de eso ya se avanzaron en los términos de seguridad en avanzar en sus resoluciones de reconocimiento por la UNP, pero no avanza este sentido de seguridad con estos alcaldes y concejales que hay en nuestro territorio.

Ministro y señor Comisionado, yo sí le pido un favor realmente, acciones claras ya en nuestros territorios, la población que está en este momento en la región está solicitando realmente que los cuidemos, que los protejamos, que esta paz total a la que le apuntamos todos los colombianos y nosotros que nacemos del Acuerdo de Paz, pues que sea una realidad, que la verdad sea una realidad, no sea una negociación sin un precedente que la comunidad sea la que realmente va a ser beneficiaria, no los grupos al margen de la ley. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted Representante Rincón, por el buen uso del tiempo también.

Tiene el uso de la palabra el Representante de William Aljure, no lo veo en la sala, entonces tiene el uso de la palabra el Representante Gerson Lisímaco Montaña, por 2 minutos y se prepara el Representante Luis Alberto Albán.

**Hace uso de la palabra el honorable representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:**

Señor Ministro, muy buenos días, señor Alto Comisionado muy buenos días y para usted también señora Viceministra, muy amable por estar acá y bienvenidos a este Congreso, este Congreso es de ustedes, este Congreso del cambio.

Bueno la gente apoyó al Presidente Petro, sobre todo la región de donde yo soy porque le

apostábamos a un cambio, a la paz total, la paz que inició realmente para nosotros donde se disminuyeron las estadísticas de criminalidad en el gobierno de Santos, cuando uno empieza a ver las estadísticas mira el cambio apostándole a una paz concreta, clara y consolidada en el territorio, el tiempo no le permitió y esa expectativa se conservó y se apoyó de manera decidida a este nuevo gobierno, al gobierno del Presidente Petro, esa era la bandera, pero lastimosamente este Gobierno no ha cumplido con lo que le corresponde en términos de paz y no ha cumplido porque las estadísticas después del gobierno Santos a este Gobierno no han avanzado.

Hace 15 días en Tumaco, donde yo soy oriundo, la Fuerza Aérea hércules dio de baja a 10 hombres al margen de la ley, como resultado de eso se presentaron dos explosiones en el casco urbano de Tumaco, lo mismo pasó en el Santiago zona de la costa pacífica que yo represento, los números y las estadísticas se pueden ver claramente, todos los medios lo reportan, pero para nosotros la preocupación sigue latente.

Doctor Patiño, la responsabilidad suya es construir la paz con los grupos al margen de la ley, pero con la participación de las comunidades, hoy como representante de paz y después de su designación como Alto Consejero de Paz, no hemos tenido la primera reunión, ¿nosotros cómo construimos paz en los territorios, si los representantes de paz no están participando con los diálogos, en las ideas de construcción y consolidación de paz?, eso no se construye paz así.

Bueno como tengo 10 segundos para despedirme, yo le digo al señor Presidente de la República de Colombia, señor Presidente, sus ideas son buenas para la construcción de paz, yo apoyo sus ideas, pero no las estamos construyendo y eso obedece a la dinámica de Gobierno, del equipo que acompañe la construcción de paz, falta la articulación del Gobierno y todo el aparataje en todos los territorios y toda la estructura, seguimos abiertos al diálogo para la construcción y consolidación de paz, solo hace falta de sus aportes.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias Representante Montaña. Tiene el uso de la palabra el Representante Luis Alberto Albán.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:**

Muchas gracias, señora Presidenta, con el saludo para todos y todas, me disculpan me salto el saludo protocolario porque se me acaba el tiempo.

Para no ir más lejos, porque aquí lo hemos escuchado, se habla de que nuevamente, que otra vez, hablando de los temas de la violencia, la nueva violencia patrocinada por la derecha de este país que incumplió durante 4 años el Acuerdo de Paz y trató de acabarlo, pero no pudo, esa nueva violencia que se basa en que lucran, de la violencia de la guerra

de manera política y de manera económica, y lo principal, le tienen miedo a la verdad, pero esa es la explicación, el problema es que este gobierno, nuestro gobierno, lo aclaro, lleva dos años y no avanza y no sabemos por qué y entonces uno se pregunta qué pasa con la arquitectura de la implementación del Acuerdo de Paz con las extintas FARC, es que las FARC se acabaron cuando se firmó el acuerdo y desde ahí empieza a cojear esta nueva negociación cuando reconocen algo que no existe, pero se dijo en marzo del 2023, por parte de nuestro Presidente Gustavo Petro, en Mesetas, Meta que iba a crear una oficina, que le iba a volver a dar funciones a la oficina para implementar el Acuerdo de Paz porque la Oficina del Alto Comisionado estaba cargada de muchas cosas.

Un año después se acabó el cuento y ya eso no funciona, yo quiero decir que es necesario garantizar los derechos a toda la ciudadanía, incluidos los firmantes de paz y el primer derecho es la vida y unirme a la voz de varios compañeros aquí, que han dicho que las experiencias, no desechen lo que la gente, lo que el Juan Pueblo y Juana Pueblo pueda aportar a esta construcción de paz. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted, señor Representante Albán. Terminamos las intervenciones de los Congresistas con el uso de la palabra al Representante Heráclito Landínez por 2 minutos.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Heráclito Landínez Suárez:**

Gracias señora Presidenta, un saludo especial a nuestro Ministro de la Defensa, a nuestro Alto Comisionado de la Paz, a los comandantes de nuestras Fuerzas Militares y de Policía.

Y creo que hablar en este Congreso de la República de paz, en este gobierno, significa reconocer el esfuerzo tan grande que está haciendo el Presidente Gustavo Petro y su equipo de gobierno, su equipo negociador, por sentarse a la mesa con los actores armados para conciliar construir con ellos un acuerdo de paz, no es fácil una negociación en estos momentos, pero el Presidente de la República está convencido y sabemos que su equipo de gobierno está convencido que este país tiene futuro en un Acuerdo de Paz.

Que estemos sentados hoy acá con Representantes de diferentes regiones del país o representantes de las víctimas de las 16 regiones de las víctimas de este país, con representantes como Albán de las FARC significa que se puede construir un gran acuerdo con los otros sectores armados.

Que en la discusión política y pública, los señores del ELN o de las disidencias planteen unos argumentos, eso hace parte de la discusión, pero sabemos que la discusión no es fácil en la mesa de negociación, pero lo más importante es no levantarse de la mesa y lograr construir ese gran acuerdo.

Por eso, señor Ministro de la Defensa y a nuestras fuerzas militares le decimos que estamos orgullosos desde el pacto histórico, el acompañamiento que han hecho y además reconocer el poder civil y político en este país en estas circunstancias actuales con sus actuaciones y decirle al Alto Comisionado de Paz que desde acá tiene nuestro apoyo como Pacto Histórico porque sabemos lo compleja que es una negociación, pero lo más importante para este país y para los colombianos es no levantarse de la mesa hasta no alcanzar un gran acuerdo de paz. Gracias, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted, Representante Landínez. Comenzamos entonces con las intervenciones de los citados. Tiene el uso de la palabra el doctor José Otty Patiño Alto Comisionado para la paz, está por 15 minutos.

**Hace el uso de la palabra el doctor José Otty Patiño Hormaza, Alto Comisionado para la Paz de Colombia:**

Muchas gracias y desde luego pues es un honor para mí, digamos, estar en este recinto y estar teniendo esta aproximación que ojalá no sea la primera, ni la única, no sea el único perdón, es la primera.

Voy a tratar de ser muy explicativo, no soy muy elocuente, digamos, en lo que hemos trabajado, pero creo que las indagaciones que se nos han hecho, todas muy pertinentes, requieren explicación.

Voy a empezar un poco en desorden porque es un tema muy sensible para todos, que es el tema de Nariño, digamos no tanto para responder a quien plantea digamos la situación de este departamento sino también para generar una voz de optimismo frente a toda la Nación, en Nariño pareciera que se han alineado una serie de astros para hacer de Nariño un departamento de paz, justamente porque hay un reclamo de las comunidades, de los alcaldes, de las autoridades étnicas, para que no se produzca e incluso de los actores armados, el frente comuneros del ELN y también la coordinadora guerrillera del Pacífico de la Segunda Marquetalia han mostrado claramente su decisión de unirse al diálogo de paz que ha propuesto el gobernador de ese departamento y se ha empezado ya no solamente con declaraciones y conversaciones, sino que en la zona del Sande, no, que comprende tres departamentos, municipios, no, que es de abades exactamente, hemos empezado un proceso de desminado, el proceso de desminado son bastante lentos, son muy rigurosos y de todas maneras requiere diseños previos y con la presencia del Ministerio de Defensa, de las comunidades, de la unidad que tiene la Oficina del Alto Comisionado, se ha empezado a hacer el diseño y la ubicación de las minas que durante tanto tiempo se han sembrado y que tanto mal le han hecho a los habitantes de allá, porque desde luego el plan y la apuesta que tiene sobre Nariño va mucho más allá de eso, va mucho

más de eso, tiene que ver con tema de transformación de las economías ilegales, minería ilegal, todo el tema de los cultivos con fines ilícitos, en fin, todo lo que allá se da en este sufrido, pero también esperanzador departamento de Colombia, decir que Nariño se constituya en una puerta importante para la paz creo que es muy importante y creo que se está empezando con hechos, no solamente con declaraciones, no solamente con palabras y salto de aquí a otra situación, nosotros hemos venido descubriendo que desde luego la posibilidad de hacer la paz, de construir la paz, no es solamente las mesas de diálogos o negociaciones con los actores armados, es en los territorios, porque es en los territorios donde se puede construir con la gente, con las autoridades locales, alcaldes, gobernadores, autoridades indígenas, allí es donde puede construir fuerza de paz, la sola mesa de negociación puede modelar algunos acuerdos, pero la realidad de la paz solamente se construye ahí en los territorios.

En la implementación de la paz es donde se construye realmente la paz, creo que un cambio en la metodología de los acuerdos del 2016, donde se planteaba que nada está acordado hasta que todo está acordado, nos hace repensar que es necesario ir implementando en la medida que se va acordando lo que se haga y que además en los territorios donde está la gente que sufre y que está reclamando la paz pueda participar y pueda intervenir, en especial, por supuesto, las víctimas y habló de las víctimas en general, no las víctimas de un actor u otro, hay víctimas por abandono del Estado, hay víctimas que son empujadas desde distintos actores de poder, incluso actores de poder que quieren generar o mantener un estatus en estos departamentos y que usan de alguna manera la violencia, violencia que también justifican o hacen los actores armados que hablan de un supuesto cambio, pero que de todas maneras aplican la violencia y lo hacen a través de confinamientos y desplazamiento forzados.

En la oposición a esos actores armados de distintas índoles que hay en los distintos sitios de Colombia no puede ser solamente una comisión de paz, una delegación de paz, una oficina de paz, entonces es en los territorios donde se construye la paz, esa territorialización de la paz es fundamental y en ese sentido el Presidente de la República ha planteado la necesidad de hacer los cambios territoriales y esos cambios territoriales hay que articularlos con esa posibilidad de construcción de paz y esto nos ha creado problemas, nos han creado problemas complicados, el frente comuneros del ELN ha sido tachado como un grupo que obedece a una conspiración por parte de este Gobierno, a un trabajo de inteligencia militar, lo cual por supuesto no es cierto, el jefe de ese frente lleva 23 años militando en el ELN, para que hoy se le tache como un agente de inteligencia militar, por supuesto es un absurdo, pero de todas maneras el ELN no ha querido reconocer que ellos sufren una crisis interna que no pueden trasladársela al Estado colombiano, allí ellos lo que ha manifestado es que han sentido el

clamor de la gente por la paz y oyendo ese clamor de la gente es que ellos plantean la necesidad de hacer un acuerdo de paz, oyendo a la gente y construyendo en este momento poder con la gente y asumiendo la responsabilidades que le competen digamos a este frente, es decir allí percibimos una decisión de paz.

Hay otros frentes digamos que no saben todavía qué camino pegar, digamos en este proceso, el ELN nosotros creemos que necesita una reflexión interna, han estado planteando la necesidad de hacer una convención nacional para poder tener claridad si siguen en la guerra, están en la paz y esa claridad, es conveniente para poder hacer diálogo de paz y sobre todo para construir, como dice el Presidente, que con la presencia de todos los frentes del ELN no solamente con una representación del cose que es la que representa la que está en la mesa de negociación, se pueda desarrollar ese proceso, que estén allí representados todos los frentes del ELN y creo que es una necesidad y eso hace parte de un elemento básico que es la territorialización de la paz que compete no solamente al cumplimiento de los acuerdos sino también a que los armados dejen hablar y participar a quienes en los territorios están digamos ejerciendo la violencia o desean la paz, como es el caso digamos de este frente comuneros de Nariño.

Nosotros estamos en plena disposición a esperar, es preferible esperar a que el ELN se ponga de acuerdo, en qué camino quiere tomar, que hagan su congreso, sexto congreso, porque el último congreso lo hicieron en el 2015 y esperar a ver qué decisión tienen, si se van a mantener en la guerra o van a emprender un camino de paz y esa posibilidad para que realmente en estos ciclos, el último ciclo ellos mismos plantearon que no querían ciclo y no una reunión extraordinaria y creo que eso estancó, congeló los diálogos y en este momento hay una situación de crisis.

Yo he planteado que un proceso de paz es una seguidilla de crisis, la manera como se resuelva cada crisis es muy importante, en el MC vemos igualmente una crisis y creo que aquí me voy a referir a lo que ha pasado recientemente en el Caquetá, los frentes que están básicamente en la amazonia, los frentes del MS FARC que están en Amazonia y en el Catatumbo han decidido mantenerse en la mesa y continuar en un cese al fuego, los frentes, el frente del Cauca es también, es otro frente o otro bloque, perdón, los frentes que hay allá que son básicamente cuatro frentes los que operan en el Cauca a través de sus acciones han mostrado que realmente no quieren la paz.

Dagoberto Ramos, Jaime Martínez, ni Carlos Patiño, no recuerdo la otra que es la que opera al norte de Nariño, quieren la paz y frente a esa no creencia de la paz, la Franco Benavides, gracias, no quieren la paz y frente a esa no querencia de la paz, el Gobierno claramente ha planteado que esos frentes no merecen que se prorrogue el cese al fuego, creo que y eso digamos ha llevado a que se fracture el MC entre quienes realmente no quieren

la paz y entre quienes están todavía discutiendo y hablando de una posibilidad de paz, creo que allí hay una crisis que está medianamente resuelta, por supuesto, medianamente, digo yo, porque todavía hay diálogos por resolverse, hay una voluntad de paz por ser mucho más fuerte, hay la necesidad de que las comunidades del Caquetá y las comunidades de Catatumbo se fortalezcan y participen como muchos de ustedes lo están pidiendo en esta construcción de paz.

Construcción de paz es fortalecer también a las comunidades y a esos gobiernos locales, a la gobernaciones, alcaldes, autoridades indígenas y organizaciones populares en general, creo que ese es el tema.

Voy a referirme a otro tema que desde luego se ha planteado y es muy sentido por mucha gente, lo ha planteado el Representante Uscátegui y ha sostenido una lucha muy importante contra el tema del secuestro, a raíz del secuestro del papá de Lucho Díaz inmediatamente el gobierno del Presidente Petro reaccionó de una manera inmediata, nadie sabía quién lo había secuestrado, nosotros tuvimos información cierta de que había sido un frente del ELN y así se lo hicimos saber desde que teníamos esa información cierta, el ELN entonces aceptando esa responsabilidad decidió en ese momento no solamente aceptarla sino liberar al señor padre de Luis Díaz, seguramente lo aceptó porque había un rechazo nacional frente a una persona que era el padre de una gran estrella futbolística que pues muy querida por todos los colombianos, a partir de allí nosotros como delegación del Gobierno exigimos que no solamente fuese contra personas que tuviesen parentescos ilustres, sino que ninguno en Colombia era inadmisibles el secuestro, no partimos durante el gobierno del Presidente Duque, se partió de la base de que no era posible adelantar diálogos con secuestrados, nosotros admitimos la posibilidad de adelantar estos diálogos, pero cuando llegó el momento de plantearlo y plantearlo con fuerza, cuando la opinión pública se empezó a mover en contra del tema del secuestro logramos que el ELN aceptara el compromiso no solamente de no secuestrar sino de liberar secuestrados, fue así como se liberaron cerca de 26 secuestrados que en ese tiempo tenía el ELN.

Hay esta política del no secuestro, no a cambio de nada, del no secuestro como un hecho repudiable y como un hecho condenable y como una lo que llama una línea roja para continuar esos diálogos se ha planteado con las demás organizaciones con las cuales está dialogando.

Con el MC FARC, igualmente con la Segunda Marquetalia está en sierras de abrirse un proceso y como ustedes bien saben afecta al departamento de Nariño y en buena parte al departamento de Putumayo, sobre esa realidades nosotros logramos como una reacción rápida eliminar el tema del secuestro no como una precondition para empezar un diálogo, sino como una condición para continuar en la mesa de negociación, es un compromiso, pero

por supuesto y voy a referirme a otro punto porque generalmente se plantea que la paz es el reino de la alcahuetería, es el reino de la impunidad como algún Representante lo planteó y desde luego no, no es así, los diálogos no suspenden la acción de la Fuerza Pública, no pueden suspender la acción de la justicia y por el contrario un proceso de paz requiere mucho más trabajo de inteligencia, una acción más dinámica de la Fiscalía y la Fuerza Pública.

No se puede hacer paz en medio si se aumenta la inseguridad, no se puede hacer paz si se aumenta la injusticia y eso lo sabemos y por ello hemos, con el Ministro de Defensa, con las Fuerzas Militares, y la Fuerzas Militares participan en todas las mesas de diálogo que tenemos como observadores, como consejeros, igualmente participan en los mecanismos de monitoreo y verificación, de tal manera que las Fuerza Militares nuestras, las Fuerza Militares no están ajenas de ninguna manera a la construcción de paz.

Entonces decía que el tema de la paz, de la seguridad, de la justicia y de los derechos humanos tiene que estar profundamente hermanados, por supuesto cada sector tiene sus alcances específicos, nosotros en este momento tenemos seis mesas digamos si incluimos en ello a la mesa que estamos abriendo con la Segunda Marquetalia y las tres mesas que se llaman sociojurídicas que tenemos con personas que están en las cárceles y que influyen sobre las bandas delincuenciales que operan en Quibdó, en Buenaventura y en la zona del Valle de Aburrá, sobre esa influencia de esas personas que han manifestado la voluntad de influir sobre la disminución de la violencia, se han obtenido resultados muy importantes básicamente bueno en todas, por supuesto hay tragedias y no podemos manejar nosotros, hay violencias que no podemos manejar nosotros, pero es evidente que a través de esas mesas se ha influido para que la matanza entre unos y otros, entre algo que se citaba aquí entre zetas y espartanos, chotas y espartanos de Buenaventura no afecte a las comunidades, porque esos muchachos, son muchachos que salen de las mismas comunidades de allá, no son personas que llegaron allá, son personas que surgen de allí de esas mismas comunidades y asumen las armas en buena parte, en alguna parte porque hay una ofertas de enriquecimiento rápido o de supervivencia a través de esos elementos que se dan en estos municipios.

Y todo para decir algo, es un municipio cuyo principal enemigo es la pobreza, en Buenaventura además de la pobreza, claro, hay un gran elemento de corrupción, en reciente, ayer que hicimos sobre las distintas mesas que tenemos de carácter socio jurídico planteamos que el apoyo que esta Oficina del Alto Comisionado o de Consejero Comisionado debe hacer con estas mesas es ayudar a la paz urbana, una paz que de alguna manera se afecta con todos los temas de inseguridad, con todos los temas de afectación de pobreza, de desigualdad social, de injusticia y que ahora afortunadamente tenemos a una Fiscalía que parece entender que el proceso

de la justicia no puede ser politizado y que por el contrario la paz debe ser la paz total, debe ser una paz de Estado, donde la armonía entre justicia y el Ejecutivo tenemos en la cabeza del Presidente, las Fuerzas Armadas que por supuesto son parte del Ejecutivo y desde luego el Congreso de la República y todos los organismos de control nos armonicemos en la búsqueda de la paz total.

Cuando fuimos a Medellín, por ejemplo, con la primera persona que hablamos allá fue con el alcalde de Medellín, con el señor Federico Gutiérrez que pese a no estar alineado con las políticas del Presidente de la República y ha sido un crítico fuerte digamos de la política del Gobierno, pero entendemos que la paz es una, en la paz tenemos que concurrir todos, sino no es posible hacer la paz, si la paz se convierte en un tema de politiquería, digamos de inculpaciones, se convierte en una bandera, digamos, partidaria en un sistema de críticas y a la paz que le quiere inculpar de todos los problemas y de todos los males que ocurren en el país y no asumimos cada uno de nosotros la responsabilidad que nos compete en la construcción de paz, pues no vamos a construir paz.

Por eso la metodología que hemos adoptado es, vamos a hablar con las autoridades locales, porque sin ella no es posible construir paz, allí hablamos con la alcaldesa de Buenaventura, hablamos con la Gobernadora del Valle del Cauca, hablamos con la Gobernadora del Chocó y con el Alcalde de Quibdó, igualmente y empezamos a trabajar compromisos concretos de la paz porque si la paz no tiene sabor de cambio, sabor de soluciones concretas inmediatas con la gente no es posible desarrollar la paz.

La paz abstracta, la paz que se modela en las mesas de negociación y que pronto produce documentos, pueden ser documentos muy extensos y sabios, pero que no se materializa muy rápidamente en los territorios, lo que se sigue terminando es generando una decisión de la paz y de los acuerdos y el costo más grande que tiene un país frente a sus políticas es el elemento de la decepción y la decepción de la paz es un elemento a veces irrecuperable.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias Comisionado. Tiene el uso de la palabra el doctor Iván Velázquez Gómez Ministro de Defensa, está por 10 minutos iniciales.

**Hace uso de la palabra el doctor Iván Velázquez Gómez, Ministro de Defensa Nacional:**

Buenos días a todos y a todas, primero una excusa frente a lo que se señalaba porque el viernes dejé esperando en el Caquetá, que realmente no pude asistir, situaciones, yo creo que muchos de ustedes son testigos de esto y en el país y en los departamentos son testigos de qué manera hemos estado recorriendo los territorios y atendemos y promovemos y tenemos la iniciativa además para asistir a todas las regiones del país, entendiendo que esas visitas a los territorios además nos permiten

conocer de manera mucho más directa lo que ocurre en la vivencia de la población, en la vivencia de sus autoridades y aquí una segunda afirmación previa, hemos venido precisamente en desarrollo de la política de territorialización del plan que tenemos de territorialización de la política de seguridad defensa y convivencia ciudadana teniendo relaciones para la acción, no para la conversación, con la federación de departamentos y los gobernadores del país, con Asocapitales y los alcaldes de las ciudades capitales, con las intermedias y hemos desarrollado ya diversos eventos que han permitido además concretar acciones específicas en los territorios.

De manera general, aunque luego haré referencia a cada una de las situaciones por lo menos en su conjunto, dado el poco tiempo para poder referirme específicamente a cada una, pero expresar por ejemplo que dentro del propósito, la voluntad, la decisión, ya en ejecución del Gobierno nacional de fortalecer la Fuerza Pública para que tenga una efectiva presencia en el territorio, para que pueda llegar a desarrollar lo que el Presidente instruye, ordena a la Fuerza Pública hacer el copamiento del territorio.

Venimos adelantando este año el plan 16 mil respecto de las Fuerzas Militares que implica aumentar 16 mil soldados profesionales, 11 mil este año, 4.500 el próximo, 500 en el 2026, ya se han tenido cerca de 2.000 nuevas incorporaciones en virtud de ese plan 16 mil, este año y esos nuevos soldados profesionales están siendo distribuidos por el comando del Ejército de acuerdo con necesidades en el país, que además y por lo mismo que han afirmado ustedes, se advierte son necesidades grandes en todo el territorio, pero estamos avanzando y se han estado destacando pelotones específicos en departamentos como los que ahora convocan este debate precisamente para afectar las organizaciones criminales que vienen generando tanta inquietud, zozobra, en la población, que igualmente está en ejecución el plan 20 mil para la Policía Nacional, que implica el incremento en ese número de hombres y mujeres en la Policía, para lograr igualmente distribuir, reforzar en las ciudades, no obstante que se viene haciendo esfuerzos desde la Policía Nacional, desde el director general de la Policía Nacional, para asignar, de acuerdo con necesidades específicas, también particulares en territorios, en situaciones específicas, asignar nuevos policías que en las condiciones de ahora significa trasladar mientras no tengamos ese incremento efectivo, trasladar policías de una región a otra, pero precisamente para afrontar situaciones más difíciles como podemos ver luego cuando haga la referencia específica al departamento del Cauca y con la operación Cauca que está en ejecución.

De manera general, excepto en cuanto a lesiones personales y extorsión, todas las cifras en el país son favorables comparando de enero al 21 de abril de este año con el mismo periodo del año anterior, reducción por ejemplo en el homicidio intencional del 3,2% o en las masacres que continúan y nosotros

reconocemos es una realidad, continúan ocurriendo de 33 en el 2023 a 19 en el 2024, que implica una disminución del 42%, que inclusive en el número de víctimas frente a 118 en el 2023, 64 en el 2024 una reducción del 45,8%, que en los delitos contra el patrimonio, en el hurto a personas una reducción del 18,2, en el hurto a comercio del 46,6, en el hurto residencias 24,3, que el secuestro también ha tenido una reducción importante en este periodo con el -32% de 95 casos en el 2023 a 65 en el 2024, pero que ha habido un incremento en lesiones personales en el 12% e igualmente en la extorsión en el 21% de 2.349 en el 2023 a 2.840 en el 2024 y son cifras que son validadas, contrastadas, los datos de Policía Nacional con Fiscalía General y que solo después de tener esa confrontación de las cifras, esa verificación, la validación de las cifras, entonces podemos darlas como en este momento lo estoy haciendo.

Que ha habido respecto del narcotráfico, unos resultados como algunos lo reconocieron e hicieron afirmación expresa ahora de resultados, de buenos resultados, 257 toneladas de cocaína incautadas en este periodo que resulta ser el 39% más de lo que se incautó el año pasado, 201 toneladas de marihuana, 43 toneladas de base de coca, que igualmente en la referencia que se hacía por el departamento de Nariño a la cantidad de área cultivada de coca, sobre lo que no hay en erradicación forzada y es dentro de la política del Gobierno que se ha expresado públicamente nacional e internacionalmente para precisamente dirigir la mayor acción contra los narcotraficantes y no contra los campesinos coccaleros pobres, sin embargo, frente a las 230.000 hectáreas que se habían registrado en diciembre del 2022 por las labores de medición propias de la Policía Nacional todavía no contamos con las cifras de Naciones Unidas, las tendremos hacia el mes de julio para saber de acuerdo con Naciones Unidas cómo estábamos en el 2023, pero que de acuerdo con esa medición de la Policía Nacional con un sistema CYDIMA que es altamente confiable, que es un sistema científico para abril del 2023 habían crecido a 259.000 hectáreas, pero para diciembre del 2023 ya estábamos en 246.000, es decir casi son 13.000 hectáreas menos sin erradicación forzada de la manera como estábamos desarrollando en el pasado en el país una reducción del 6%.

Y que frente a la muerte de líderes sociales, personas defensoras de derechos humanos, firmantes de paz, también se han producido disminuciones globales, pero además una acción que se viene desarrollando de manera persistente en lo que hemos denominado la operación Temis con participación de la Policía Nacional y de las Fuerzas Militares, la operación Temis que implica una operación conjunta y coordinada para ejecutar las órdenes de captura contra personas señaladas precisamente de matar líderes firmantes de paz, que estamos entonces en todo el país, particularmente respecto de esta situación en la publicación de los carteles de los más buscados y en la ejecución de esas órdenes de captura, que ha permitido desde el

14 de marzo que lanzamos la operación, materializar 22 órdenes de captura, 9 contra integrantes del Clan del Golfo, 8 contra integrantes del Estado Mayor Central, 3 contra grupos de delincuencia común organizada, 2 de actores individuales y en un caso cuando se procedía a la captura el enfrentamiento dio lugar a la muerte de una persona integrante del Estado Mayor Central y que a estos 22 que mencionaba en las investigaciones de la Fiscalía que es naturalmente la que solicita a la justicia las órdenes de captura, los tienen señalados de cometer 31 homicidios, 7 contra líderes comunales, 3 contra líderes afrodescendientes, 2 contra líderes indígenas, 1 contra líder ambiental, 1 contra líder de víctimas y otro contra líder comunitario, contra un líder político, un líder campesino, un líder activista de derechos humanos, 11 personas en proceso de reincorporación y 2 familiares de personas en proceso de reincorporación.

Que si vemos de manera específica respecto del departamento del Caquetá, reconocemos lo que se ha planteado acá respecto de la extorsión que ha tenido un incremento como lo manifesté, como indiqué igualmente las cifras en todo el país, que particularmente en el departamento del Caquetá en cuanto a denuncias de acuerdo con estas estadísticas de la policía pasaron de 7 a 32, pero que en realidad siempre con la extorsión hay un amplio subregistro, son, podríamos decir, centenares de ellos de extorsión cometidos en el departamento del Caquetá que nosotros no vamos a ocultar y que estamos atendiendo no solo con la articulación de mayor funcionamiento de los Gaulas de la Policía, del Gaula Militar, sino también en un plan que ahora con la Fiscalía General de la Nación estamos en el proceso de diseño para la ejecución en el país porque entendemos que el fenómeno de la extorsión requiere una gran respuesta judicial y el fortalecimiento entonces en esa medida de las investigaciones de la Fiscalía General, como nosotros lo hemos venido haciendo de parte de la Fuerza Pública, pero decía departamento del Caquetá con el reconocimiento de esta realidad del incremento sustancial en la extorsión, sin embargo el homicidio intencional ha tenido una disminución del 38,6%, sin embargo, en los delitos contra el patrimonio ha tenido también un incremento significativo por ejemplo en el hurto a personas del 165%, este problema de la extorsión que no es solo del Caquetá, sino como digo otras regiones del país con unos incrementos mayores, en otras moderados, pero tiene una explicación y la encontrábamos precisamente en el incremento de la extorsión en el Huila, tiene una explicación de qué manera las acciones tan fuertes desarrolladas por la Fuerza Pública contra la minería ilegal o contra el narcotráfico ha disminuido posibilidad de ingresos de organizaciones armadas de enriquecimiento y han incrementado en esa medida las prácticas extorsivas, todo lo que se ha venido realizando, por ejemplo, en los departamentos de Cauca, del Valle del Cauca, de Nariño.

Las repercusiones que esas acciones contra el Estado Mayor Central han tenido particularmente en temas de extorsión en el Huila es algo que hemos podido verificar en la realidad inclusive con las autoridades en el departamento del Huila como ahora se mencionaba también reuniones que hemos tenido con el gobernadores y alcaldes del departamento.

Durante el 2023, a través del Gaula Militar, por actividades de prevención y orientación a las víctimas, más de 3 mil millones de pesos se han dejado de pagar por extorsiones y en esto siempre una invitación que hacemos a las víctimas, a quienes son amenazados, para que acudan, porque sin poner en riesgo sus vidas podemos desarrollar desde la Fuerza Pública, como lo evidencia está prevención que mencionaba, podemos desarrollar acciones en favor de esas víctimas que impiden el pago sin necesidad de ser expuestas porque también afirmamos ante todo la vida, pero se ha desarticulado, por ejemplo, una banda conocida como la columna móvil Alfonso Cano, que se dedicaba a extorsionar personas en Florencia, la montaña, Milán, Morelia, Belén y San José del Fragua en Caquetá, aumentos en la incautación en el departamento del Cauca del 17% en cocaína, digo en Caquetá, del 809% en marihuana, del 14% en base y pasta de coca, la inmovilización o destrucción de maquinaria amarilla 250%.

Como se mencionaba ahora también respecto de la lucha contra la minería ilegal, las acciones coordinadas y conjuntas que se vienen desarrollando, han dado cuenta de un incremento en la afectación de la minería ilegal, lo que se ha desarrollado en el departamento del Cauca, en El Cañón del Micay, en el Naya, lo que se ha efectuado en Chocó, en Nariño y la incrementación que además vamos a desarrollar a partir de la modificación del decreto 2235 que está en la revisión en la jurídica de la presidencia para la firma del Presidente de la República, que implica otorgar competencia directa a las Fuerzas Militares para proceder a la destrucción de esa maquinaria amarilla que va a significar unos resultados mucho más contundentes como lo daremos a conocer en la medida en que se vayan produciendo.

Que en el departamento del Cauca se ha dispuesto el fortalecimiento del distrito de policía en Santander de Quilichao, que en la operación Cauca que no solo afecta el Cauca, sino también el sur del Valle se ha dispuesto 400 uniformados de la Policía adicionales para esta operación Cauca, 379 desplegando actividades según su misión, pero también 48 capacitados para operaciones tácticas urbanas y rurales, con 75 integrantes del grupo de operaciones especiales, que 276 uniformados nuevos para fortalecer especialidades del servicio investigación criminal, que es uno de los aspectos en los que hemos tenido ahora una gran dedicación no solo en investigación criminal sino también en la inteligencia policial y militar y cómo venimos fortaleciendo una y otra.

Todos los combates que se han generado en el departamento del Cauca y que lamentablemente en

la medida en que con mayor capacidad, con mayores resultados, con mayor eficacia la Fuerza Pública ha confrontado al Estado Mayor Central después de la suspensión del cese que se dio en ese departamento y que se dio en los tres departamentos del suroccidente, para tratar o de distraer a la Fuerza Pública en el enfoque de sus acciones para que se disperse, para que atienda en otros sectores del territorio de esos departamentos, el Estado Mayor Central reacciona como fue presentado ahora con explosivos, con el carro bomba que intentó que explotara o con los tanques que pretendía con las pipetas que pretendía que explotaran en Cali contra el batallón militar, que estas son acciones de reacción que no muestran la fortaleza que tengan esas organizaciones, sino que por el contrario por los golpes que se le han venido produciendo, generan precisamente reacciones como esta que afectan a la población, pero en lo que por la actividad de la inteligencia policial y militar y por el fortalecimiento también en las acciones que se desarrollan porque esto no es respondido por la Fuerza Pública con suspensión de sus actividades, sino por el contrario con un fortalecimiento, con una reactivación, con una mayor capacidad que determina que por esas condiciones que se van presentando en territorios, entonces se refuerza también la presencia del Ejército, la presencia de la Policía como lo indicaba.

En Nariño, en el Pacífico nariñense, Tumaco, Pizarro, Barbacoa, Santa Bárbara, Iscuandé, El Charco, Roberto Payan, Magüí Payán, Mosquera, La Tola, Olaya Herrera, Ricaurte y Mayama, el homicidio intencional tuvo también una reducción del 14,6% en comparación con el mismo periodo del año pasado, que en esos territorios igualmente se ha registrado una disminución en la extorsión del 67%, pero que sí ha habido un incremento del secuestro en 5 casos que significa un aumento de 150%, pero que por todas estas acciones que se desarrollan por la Fuerza Pública de un lado, pero también por la disputa territorial que tienen, que sostienen, en las confrontaciones grupos armados ilegales, el Ejército de Liberación Nacional contra el Estado Mayor Central, el Estado Mayor Central o el propio Ejército de Liberación Central, contra el Clan del Golfo, etcétera, se producen en virtud de esas confrontaciones situaciones de desplazamiento o de confinamiento que se han incrementado este año también es una realidad y es una realidad sobre la que igualmente estamos actuando, pero no es, no existe la posibilidad de una variación inmediata de esta situación, sino que es un proceso paulatino, venimos, por ejemplo, frente a la situación de confinamiento como estas organizaciones armadas ilegales minan los territorios donde están estas poblaciones confinadas y para lograr afectar ese confinamiento es necesario desarrollar las operaciones de desminado que de manera permanente realiza el Ejército Nacional y en lo que igualmente muchos hombres del Ejército han caído perdiendo miembros o inclusive su vida por la afectación también de esas minas antipersonales, pero que estamos en el desarrollo de operaciones efectivas para que comunidades logren retornar

para generar las condiciones de seguridad en los territorios y las comunidades logren retornar es una realidad que estamos haciendo, lo mismo que para con operaciones de desminado y control territorial también otras comunidades confinadas tengan la posibilidad de salir.

Se presentan situaciones, esta que está sucediendo ahora en el sur de Bolívar, en una avanzada del Clan del Golfo respecto de la cual las fuerzas militares tienen la orden expresa de la reacción para una acción contundente contra el Clan del Golfo en esa región, que ha venido avanzando en posiciones y que el Ejército ya desplegando hombres en ese territorio está confrontando, pero que se producen situaciones como el asesinato de Narciso Veleño, por ejemplo, un líder reconocidísimo, presidente de la Federación de Agromineros en Santa Rosa del sur, de esta situación particular que se presenta y para responderle al doctor González, precisamente sobre la situación del nordeste los temas de Segovia, donde se presenta una situación similar a esta del sur de Bolívar y que tienen una conexión en el avance del Clan del Golfo, dispositivos, acciones, operaciones que viene ejecutando el Ejército Nacional tanto en el sur de Bolívar, como en el nordeste antioqueño, que ha significado no solo el despliegue de tropas, sino también los combates que en virtud de esa mayor presencia, de ese despliegue y de la persecución que se desarrolla contra el Clan del Golfo se han ocasionado en estos territorios, estamos en una comunicación constante no solo con autoridades, sino con líderes de la región en la procura de garantías de seguridad para esas comunidades, cuando simultáneamente por acciones del Ejército Nacional se desarrollan operaciones tanto en el nordeste antioqueño, como en el sur de Bolívar.

Se han desarrollado durante este año por parte del Ejército Nacional más de 125 combates en el país, es decir hay una acción permanente de confrontación para reducir a estos grupos armados ilegales de parte de la de la Fuerza Pública, del Ejército Nacional.

Esperamos tener naturalmente resultados mucho más positivos en esas operaciones que se están desarrollando contra los grupos armados ilegales, pero presentando, examinando, valorando los resultados que se han producido en el Huila, en el Tolima, en el Cauca, en Nariño, en Valle del Cauca, podemos decir que hay unas Fuerzas Militares, una Policía Nacional activas con todas sus capacidades desplegadas, con todo el esfuerzo desde el Gobierno Nacional para incrementar esas capacidades, con toda la voluntad y el compromiso de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional, del Gobierno Nacional por asegurar en estos territorios una posibilidad de vida en convivencia de esas comunidades.

Es un compromiso y es una responsabilidad sobre la que avanzamos y esperamos que con la mayor prontitud podamos tener resultados mucho más satisfactorios de los que hasta el momento hemos registrado, pero que tenemos resultados reales y que muestran que esa voluntad, que esa decisión, que

ese compromiso de la fuerza pública es real y se produce día tras día en operaciones y resultados que se pueden observar a lo largo del territorio nacional. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Orlando Castillo Advíncula:**

Muchas gracias, señor Ministro, continuamos entonces, antes se hace presente aquí la doctora Teresa de Jesús Enrique, Giraldo Silva Molina, gracias por estar.

Continuamos entonces con la doctora Lilia Clemencia Solano, Viceministra para el diálogo social, hasta por 10 minutos.

**Hace el uso de la palabra la doctora Lilia Clemencia Solano Ramírez, Viceministra para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos del Ministerio del Interior:**

Muy buenos días, muchas gracias, soy la viceministra del Interior para el diálogo social, entonces he encontrado en los debates de control político un escenario extraordinario para la escucha activa que es uno de los primeros instrumentos de la estrategia del diálogo.

Voy a ser muy breve porque veo que se están retirando y yo creo que es importante que podamos decir que, si bien en esta citación del Ministerio debemos aclarar que el Ministerio del Interior, de conformidad con las funciones establecidas en el decreto 2893 de 2011, no tiene competencias para establecer un corredor humanitario, no obstante, y también en el espacio de escucha en el debate he encontrado que lo que hemos preparado sobre el diálogo social es muy pertinente también para este tema.

Llevamos alrededor de 100 mesas de diálogo y concertación y voy a pedir que presenten, si hay avance, la presentación que hemos preparado porque justamente estas mesas de diálogo tienen la posibilidad de apalancar la presencia efectiva del Estado en los territorios, esta presencia se ajusta al ideal constitucional de que el colombiano sea un Estado social de derecho dado que esta presencia integral no ve en la dinámica social un lente de preocupación, sino por el contrario encuentra en esa dinámica los ingredientes que fortalecen la democracia en el territorio nacional.

Nuestras mesas de diálogo y ahí pueden ir pasando, porque debemos hacerlo muy resumidamente, responden a la conflictividad en todo el país, pero responde justamente escuchando, encontrando cuáles son las necesidades y concertando con las comunidades las rutas de cumplimiento a sus preocupaciones, es por eso que están siempre convocadas a las mesas justamente el Ministerio Público, los Congresistas también, alcaldes, gobernadores y todas las entidades que articuladamente llegan a responder a las necesidades de las comunidades.

Entonces quisiera aclarar también al Representante que dijo que la Viceministra no estaba en los diálogos con el MC y tengo que aclarar que estamos en el Caguán en una mesa a la que están convocadas el campesinado, las Juntas de acción Comunal, participa también los compás entre otros, es decir son mesas que contribuyen a la paz territorial, pero no son las mesas de paz total.

Por otro lado, sí articulamos todas las entidades y en ese sentido hemos siempre la oportunidad de con las otras carteras poder responder a todo el tema de violaciones a los derechos humanos, promover la protección de estos en las áreas afectadas por la violencia y en esta medida y en esta coordinación con entidades y fortalecimiento en los municipios con los planes de desarrollo territorial.

Estamos, en otra oportunidad que tengamos presentamos la totalidad de estas mesas, que, como digo, fortalecen la respuesta al bienestar y al desarrollo de las comunidades, creo que justamente la posibilidad de tener una paz que sea duradera pasa por este relacionamiento con el liderazgo social en los territorios, con alcaldías y gobernaciones y que nos lleva justamente a la posibilidad de avanzar en diálogos con todos los temas posibles.

En este diálogo que privilegia la participación activa de las comunidades, siempre la interlocución comprende la diversidad del tejido social colombiano, incluye los pueblos indígenas, afrocolombianos, pueblos rurales, campesinos, entidades religiosas, organizaciones de víctimas de mujeres, de jóvenes, luchadores por el derecho de activistas, es decir el espectro de todo lo social en el país.

Yo creo que en este gobierno ha habido ese quiebre, mientras obviamente está el desafío de alcanzar la paz, está el desafío de escuchar en todos los territorios y responder con el bienestar para las comunidades en su conjunto, quisiera resumir que estos diálogos en tanto política pública que acabamos de presentar se establece como una de las marcas centrales de este Gobierno comprometido con la transformación social, el diálogo se asuma como un paso concreto en procura de alcanzar uno de los ideales democráticos, es decir la participación de todas las ciudadanías, implica confianza, privilegia la interlocución con poblaciones que históricamente han sido excluidas y asuma el diálogo mismo es una aspiración ciudadana y sobre la base de este diálogo buscamos construir esa interacción entre Estado, ciudadanías, entidades y territorios en procura de la transformación social a la que aspiramos.

Es decir, el diálogo está absolutamente conectado a la concertación para la vivienda, para el agua, para la salud, para la educación, para todas las necesidades del territorio en su conjunto y se constituye una posibilidad de fortalecimiento a organizaciones sociales mayoritariamente en todo el territorio nacional.

Siempre hemos comunicado a los Congresistas que están interesados territorialmente en participar en estas mesas, que están muy bienvenidos,

bienvenidas, porque es una de las puertas a la paz territorial y en ese sentido tenemos articulación tanto con la Oficina del Comisionado de Paz, como con el Ministerio de Defensa y yo creo que en últimas tenemos que ver el tema de la paz en este sentido no, es un Gobierno que en sus diferentes componentes tiene que apuntar a la transformación de todas los desafíos que tiene, incluida la paz, entonces esta paz territorial que sí puede contribuir a la transformación del territorio.

Lo que sí he escuchado en el día de hoy es esta necesidad que expresan los Congresistas de mayor participación, mayor interlocución, que nos permita entonces tener una mucho más una cercana posibilidad de que esto que se ha presentado aquí de los corredores humanitarios pase también por una conversación activa y un diálogo genuino en el Congreso de la República.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Orlando Castillo Advíncula:**

Muchas gracias, señora Viceministra, continuamos entonces con los delegados de la Defensoría del Pueblo, si se encuentran en el recinto, el doctor Ricardo Arias de la Defensoría del Pueblo, hasta por 5 minutos.

**Hace el uso de la palabra el doctor Ricardo Arias Macías, Defensor Delegado Sistema Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo:**

Muchísimas gracias, un saludo muy especial a todos los Representantes, las Representantes que aún permanecen en recinto, a la doctora Lilia, al doctor Otty, al señor Ministro, por supuesto a esta Comisión de Derechos Humanos y a nuestra Fuerza Pública, tanto de Policía, como de Ejército.

Para nosotros como Defensoría del Pueblo es muy importante este espacio, me voy a tomar los 5 minutos, tal vez 2 más que le había pedido a la Presidenta, para hacer en estos 10 minutos una alerta temprana, delante de Ustedes, y quiero poner, plantear un caso para que todos entendamos la magnitud del problema hoy que intentamos advertir con cada alerta temprana que emitimos desde la Defensoría del Pueblo, pero que desafortunadamente que la respuesta no ha llegado de la manera que no que la Defensoría del Pueblo lo necesita, sino que las comunidades lo están esperando.

Ubíquense entre el litoral del San Juan, e Istmina, en el recorrido por el río San Juan, la semana pasada estuvimos y nos detuvimos en 19 comunidades al lado y lado del río, le dicen los de abajo al ELN, le dicen los de arriba al Clan del Golfo, si usted en este momento transita por el río San Juan probablemente se encuentre unas dos o tres veces como nos tocó a nosotros como Defensoría con ambos grupos armados, la gente tiene un problema muy grande hoy, y estoy hablando en este momento, es decir, no da espera a los planes de acción, a las políticas, a las convenciones de los grupos armados que si bien son importantes según se lo escuchaba yo a los miembros del Gobierno nacional y comparto

esa idea, se necesitan acciones para el mientras tanto y mientras eso sucede... ¿Qué? ¿Cuál es el plan que se le ofrece a esas comunidades?, y hablo, entonces, me voy a referir a una en particular, en la verdad la comunidad de vicurdu, paimado, que en realidad viven hoy un contexto muy similar, hay un grupo armado organizado que tiene una presencia dominante en la zona, desde el 1° de enero del 2024 los habitantes alrededor del río San Juan no pueden comercializar la madera, lo impide el grupo armado organizado, la coca, ustedes lo saben, ha bajado su valor, hoy no representa para estas comunidades lo que representaba anteriormente y sumémosle un ingrediente, el galón de gasolina lo encuentran a 50.000 o 60.000 en algunos municipios en alrededor de este bajo y medio San Juan a \$70.000, entonces es bastante costoso movilizarse por bote y por el río, ahí estoy mencionando unas vulnerabilidades, ya mencioné la presencia de los grupos armados organizados, ¿qué le está pasando a las comunidades?, si salen a cazar se encuentran una mina antipersonal, estoy parafraseando lo que la comunidad le ha expresado a la Defensoría, si salen a pescar se encuentran un control ilegal de un grupo armado organizado, comercializar madera no pueden, es decir yo les preguntaba ¿De qué están viviendo en este momento?, y es cierto lo que se ha mencionado, hay una expectativa y una esperanza en los diálogos por supuesto, pero también una costumbre que se ha hecho visible en convivir con el grupo armado organizado, la Fuerza Pública siempre se destaca su labor por parte de la comunidad, pero también dicen son muy poquitos, qué pueden hacer 3 hombres de la policía o 5 hombres de la policía frente a 200 o 250 de los grupos armados organizados, ahí hay un control social y un control territorial que está aumentando por parte de los grupos, en donde la Fuerza Pública llega un punto en que resulta insuficiente, razón tiene el Ministro en decir que hay un plan para aumentar los miembros tanto de Ejército como de Policía y es que hoy en materia de Policía me corregirán 133.000 profesionales más 30.000 que no lo son, lleguemos a 160,000 para cubrir todo el país.

Algo similar ocurre con el Ejército, la cobija es corta, o se tapa uno de los pies o la cabeza, pero las dos no se puede en este momento, pero resulta que la situación es más dramática y es que si se ponen a ver la respuesta no la tiene la Fuerza Pública, la respuesta la tiene, suena ya frase de cajón, pero la inversión que se puede hacer por parte del Estado.

En este debate habló el Representante del Caquetá, doctor Cuéllar, a quien yo le digo hombre en el Caquetá nosotros tenemos identificados desde la Defensoría cuatro escenarios de riesgo, uno de disputa entre el Estado Mayor central y la Segunda Marquetalia en cordillera de municipios de San Vicente del Caguán, Puerto Rico y el Doncello, otro escenario en la parte plana donde están los mismos municipios más Cartagena del Chaira, pero ahí no hay una disputa tan clara, ahí ya se pasa a un control hegemónico por parte del Estado Mayor

Central o una presencia predominante del grupo y encontramos también una confrontación entre el Estado Mayor Central a través del frente Carolina Ramírez y los comandos de la frontera en Curillo San José del Fragua, solita, Solano, Montañita, eso solo Caquetá.

Nariño, el Representante Peñuela expresaba la dificultad que está viviendo el departamento y cómo, hoy ese departamento es el que más frentes y estructuras del Estado Mayor Central posee, tiene dos columnas, Urías Rondón y Alan Rodríguez y tiene dos frentes, el frente 30 Rafael Aguilera y el frente Franco Benavides, pero Nariño aquí solamente se mencionó la problemática que vive el Pacífico nariñense y usted solo en el Pacífico nariñense se encuentra tres escenarios distintos, uno en Tumaco, otro en Santianga, y otro en el Telembí, que no tienen mucho que ver con la realidad que hoy vive en municipios como Cumbitara, Neiva, el Rosario, Taminango, Samaniego, o Policarpa en cordillera nariñense, donde hay un control absoluto del frente Franco Benavides y una intención que retoma del lugar por parte del ELN, lo mismo pasa con la zona de Abades, en donde también los municipios, ustedes lo saben, poseen una riqueza que hoy se ha vuelto una de las principales fuentes de financiamiento de los grupos armados y tiene que ver con la explotación ilegal del oro.

El Representante Campo mencionaba el departamento del Cauca, nosotros en el departamento del Cauca hemos identificado tres escenarios, uno que tiene que ver con la zona donde recientemente o el día de mañana tengo una alerta temprana estructural sobre Argelia, otro que tiene que ver con los tres municipios del Pacífico caucano, López, Guapi y Timbiquí, y una es indudable y que además a nosotros nos preocupa mucho y tiene que ver con el norte del departamento del Cauca, porque se pasó al Valle del Cauca, al punto en donde su ciudad capital pues prácticamente que si es por alertas tempranas hoy está rodeada del Estado Mayor Central, reflejado en dos frentes Dagoberto Ramos y Jaime Martínez, Dagua, Buenaventura, Palmira, Jumbo, han sido municipios advertidos, Buenaventura no lo incluimos dentro de este mismo contexto, porque hemos hablado de chotas y espartanos y bien lo decía el señor Comisionado, es cierto, los chotas y espartanos esos son muchachos de familia, de gente que ha crecido y que ha vivido en Buenaventura toda la vida, digamos que ese tema social tiene mucho trabajo por hacer y creo que podría llegar un fin muy importante, objetivo que se han trazado este Gobierno, pero es que ese no es el escenario de Buenaventura, el escenario de Buenaventura son cinco, una cosa es lo que pasa en las 12 comunas, es más una cosa es lo que pasa en la comuna 12 de Buenaventura con chotas y espartanos, pero vaya a las playas, a Juan Chaco, a la barra y va a encontrarse, que ya no están solamente ni chotas, ni espartanos, ya Usted va a encontrar el Clan del Golfo y se pregunta, ¿y por qué? ha pero no hay pintas, no

hemos encontrado carteles, no, hace mucho rato que el Clan del Golfo dejó de operar así.

Y luego entonces va a la zona rural o el corregimiento 8 y ahí se encuentra todos los grupos armados, ahí encuentra usted FARC, ahí encuentra usted ELN, ahí encuentra usted Clan del Golfo, lo que muchos denominan que volvimos paisaje la zona del Naya, de Curumaní, del Traposo, del Cajambre y entonces llegamos y advertimos Calima y qué problema advertir Calima porque era una zona tranquila, pero cuando explica que la Defensoría del Pueblo advierte Calima, lo replica la disputa que hay en el Chocó y es que de la mitad para arriba del departamento el Clan del Golfo ha logrado una consolidación de la mitad para abajo, el ELN todavía se niega a salir de este territorio, incluso intentan retomar zonas del norte del departamento y por eso es que vuelvo desde donde empecé, la situación hoy del Río San Juan explica muy bien lo que está pasando en el país.

Termino con lo siguiente, los escenarios de riesgo uno los puede ver en Colombia a través de disputas o consolidaciones, cuando hay unas disputas aumentan las cifras, si se quiere, cuando yo estoy disputándome con alguien un territorio, aumentan los homicidios, aumentan las masacres, esos hechos no se ven cuando hay control social y control territorial, pues entonces qué necesidad hay de recurrir a estas conductas vulneratorias.

Lo que sí digo, y lo que la Defensoría del Pueblo definitivamente le preocupa, es que el desplazamiento forzado aumentó, es que el confinamiento se está dando de la manera que se lo relate al principio en el río San Juan, es que la siembra de minas antipersonales aumentan, es que municipios como Jamundí están bajo un control casi absoluto del frente Jaime Martínez del Estado Mayor Central, las extorsiones suben porque hay que cuadrar caja, si la coca baja y era la principal fuente de financiación de los grupos, pues tiene que sacar el recurso que ahora les falta de algún otro lado, y por eso suceden los secuestros, y por eso las extorsiones, y por eso la explotación ilegal, y por eso es un tema que no se ha hablado, desafortunadamente el tiempo no da, pero quién hoy dice que se hace en la Amazonía también son los mismos grupos armados organizados.

Miremos la relación con la venta de bonos de carbono, miremos la relación con la deforestación entre los grupos armados y esto que está dañando gravemente el medio ambiente, que son tierras raras, unos elementos químicos que resultan muy importantes para la construcción de armas y artefactos tecnológicos, quién está teniendo el control sobre estos minerales preciosos, en Guainía y en Vichada, el grupo armado organizado, esta es la alerta que desde la Defensoría del Pueblo queríamos y ojalá hubieran estado todas las personas que se ausentaron, porque entre todos hay que buscarle solución, pero para ya, esto no da espera a un diseño de política u otra reformulación de política, creo que la oportunidad hay que dársela de ejecutar y después de ejecutar de evaluar si funcionó o no, eso le hace

falta al Estado colombiano, y desde la Defensoría del Pueblo lo hemos advertido y vemos que esa puede ser una posibilidad. Muchas gracias por su tiempo y por escucharme.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted, doctor Ricardo. Terminamos entonces las intervenciones de los citados, abrimos nuevamente para los representantes de la Comisión que han solicitado el uso de la palabra, empezamos entonces con el con el doctor Orlando Castillo por 3 minutos. Moción de procedimiento para el doctor José Jaime Uscátegui.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Como ya están citando las diferentes Comisiones Constitucionales, yo le pediría el favor que someta a consideración de la Comisión la proposición que presenté, de tal manera que la podamos acoger antes de que se nos desintegre el quórum, si es posible.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Por favor, indíquenos, señora Secretaria, qué quórum tenemos en este momento.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:**

Señora Presidenta, en este momento tenemos quórum deliberatorio, no podríamos someter a aprobación ninguna proposición.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Continuamos entonces con las intervenciones, el doctor Orlando Castillo por 3 minutos.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Orlando Castillo Advíncula:**

Agradecerles a las instituciones que vinieron a este debate de control político, la Comisión de Derechos Humanos y seguimiento, deja grandes preocupaciones, que ha manifestado aquí el doctor Ricardo con el informe de la Defensoría del Pueblo, una radiografía muy importante que ha hecho desde la Defensoría y que es la realidad de lo que ocurre realmente en los territorios.

Nosotros instamos al Gobierno nacional, al Comisionado de Paz, lo voy a hacer públicamente acá, solicitarle una reunión lo más pronto posible para poder revisar la situación de Buenaventura, puntual urbano, pero al mismo tiempo la situación de la zona rural, hay mucho que hacer, yo creo que la Fuerzas Militares en su conjunto, no voy a mencionarlos a todos, para no individualizar, han hecho un papel importante, pero como bien lo decían algunos que me intercedieron en la palabra, necesitamos más, Ministro, ¿por qué?, porque las comunidades hoy realmente están viviendo una situación muy complicada en los territorios.

Necesitamos mayor presencia, por primera vez lo voy a decir públicamente, llegó la hora de que la Fuerza Pública se tome la ruralidad de los territorios, es necesario que se piense en que haya la presencia permanente en algunos territorios de la geografía colombiana, como se planteó cuando se hizo el Acuerdo de Paz en el 2016 que salía las FARC y el Estado colombiano retomaba esos espacios, esos espacios que nunca, por cierto, se retomaron y por eso hoy los actores armados están haciendo presencia muy fuerte en cada uno de ellos.

Necesitamos que las Fuerzas Armadas en su conjunto puedan llegar, pero puedan quedarse donde sea necesario, Ministro, para hacer presencia institucional del Estado colombiano, pero también acompañado desde luego con inversión social, le corresponde también a cada uno de los ministerios que convergen en la institucionalidad colombiana.

Y cierro diciendo lo siguiente, guardamos la esperanza, Comisionado, que logremos la paz, pero sí necesitamos las curules de paz, necesitamos estar allí, porque somos los que venimos de los territorios que estamos siendo afectados directamente y que todos los días conversamos con nuestra gente, entonces sí necesitamos que usted nos abra un espacio con los demás representantes de la CITREP para conversar las problemáticas que tenemos en nuestras comunidades, le vamos a agradecer mucho si nos logra abrir ese espacio. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Gracias Representante Castillo. Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Daniel Peñuela, le damos la bienvenida también a la Representante Olga Beatriz González que se hace presente en esta Comisión.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Daniel Peñuela Calvache:**

Gracias Presidenta, primero reconocer la importancia que ha tenido este debate. Ya para incluir, pues en ningún momento nosotros dudamos, señor Ministro y señor Alto Comisionado para la Paz, del compromiso que tiene nuestra Fuerza Pública en el cumplimiento de sus distintas competencias, sin embargo, aquí hay unos interrogantes pues muy grandes que a nosotros nos quedan y yo debo decirlo, señor Comisionado, pues me quedé con varias preguntas sin responder.

Lo primero, le valoro, señor Ministro, que usted está manifestando que la confrontación entre las estructuras armadas en todo el territorio nacional y en el caso del departamento de Nariño pues ha disparado los desplazamientos, los confinamientos y aquí nos genera una pregunta, señor Comisionado. ¿Qué proceso de paz será exitoso o qué política de paz será exitosa en medio de la confrontación que sostienen las estructuras armadas por controlar las rutas de narcotráfico?, ese es un punto que lo vemos muy débil dentro de la Política de paz del gobierno, porque no es lógico que por un lado estemos en mesa de diálogos, tengamos ceses al juego que están

vigentes, pero permitimos que esos grupos con los que estamos dialogando se estén enfrentando, ¿y ese enfrentamiento a quiénes está afectando en sus garantías y en sus derechos fundamentales y pone en riesgo su vida?, a la población civil, que es la que más reclama paz, por eso, señor Comisionado, nuestro interrogante y nuestra petición, las exigencias a estos grupos deben ser más fuertes, el cese multilateral es necesario para que se pueda proteger la vida y la integridad de las comunidades, para que se proteja a la población civil que siempre es la que queda en el medio de estas confrontaciones, entonces una política de paz sin un cese multilateral es muy difícil que sea exitoso, ese es nuestra solicitud.

Lo segundo, aquí la coca es la que incentiva estos grupos a enfrentarse y desafortunadamente en el departamento de Nariño, señor Ministro de defensa, se ha incrementado las hectáreas de cultivos ilícitos, pero en Nariño no hay ni sustitución que esté funcionando y tampoco hay erradicación y no me refiero a erradicación forzada, las mismas cifras del Ministerio de defensa nos dicen que el Estado colombiano ha desistido de la política de erradicación manual de coca en el departamento de Nariño.

En el 2022 1.548 hectáreas, 2023 264 y a febrero de este año cero, erradicación manual de coca hectáreas, cifras del Ministerio de Defensa, no sé si las estamos interpretando de una manera equivocada.

Y el otro interrogante, Alto Comisionado, claro que valoramos los esfuerzos del Gobernador del departamento de Nariño, pero el acompañamiento y el respaldo el Gobierno nacional, esos diálogos regionales porque, así como hoy se hacen Nariño, se van a hacer en otras partes, ¿Qué competencias? ¿De qué facultades se los está embistiendo a los mandatarios locales, que quieren también trabajar por la paz de sus regiones?, esa es una duda que tiene no solamente Nariño, sino que tiene el país. Gracias Presidenta.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted, Representante Peñuela. El Ministro de Defensa Iván Velásquez se tiene que retirar porque tiene debate de control político también en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, aunque el doctor Mauricio Cuéllar quiere que lo escuche, tiene la palabra por 3 minutos, pero igual saben que el Ministro se retira ya.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:**

Gracias Presidenta, básicamente, Ministro, agradecerle por el tiempo de escuchar esta Comisión, estábamos hace rato pendiente de este espacio de debate para poder también pues mostrar la preocupación que tenemos todos los miembros de esta Comisión en los territorios y de verdad que si quedamos un poquito sorprendidos con la respuesta de la Viceministra de diálogo social en cuanto a las mesas de diálogo que se han presentado en

diferentes regiones, en Caquetá, según la diapositiva que presentó, se ha presentado una, pero sí quisiera y qué pena que no esté la Viceministra de diálogo social, quisiéramos que nos ausculte un poco más, fuera de que nunca se habían sentado con el MC en San Vicente que es con Coscopaz, yo sí quiero que ustedes se tomen la tarea y el tiempo de indagar quién está detrás de Coscopaz, una coordinadora, una asociación de diferentes juntas de acción comunal de Meta, Guaviare, Caquetá, que están permeando diferentes espacios allá en el territorio.

Ministro, por lo demás si pedirle que tenga en su corazón el Caquetá, que tenga en cuenta esas recomendaciones, sugerencias, para que realmente los ciudadanos podamos estar tranquilos en territorio. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias, Ministro, por su participación. Tiene el uso de la palabra el Representante Gildardo Silva Molina.

**Hace uso de la palabra el honorable representante Gildardo Silva Molina:**

Gracias Presidenta, quiero decir simplemente que el debate sirve para hacer memoria sobre algunos aspectos que son relevantes, este debate en otros tiempos sería absolutamente tético, creo que hoy asistimos a un debate de control que nos muestran los resultados alicientes para el país.

Hoy no estamos frente al caso de 6000 y un poco más de víctimas, de desaparecidos o de falsos positivos, hoy el hospital Militar no está lleno de lisiados, de soldados y policías afectados por el conflicto interno, hasta antes de la firma del Acuerdo de Paz, diariamente un soldado colombiano era herido de gravedad, hasta el año 2018 en 360.000 eventos de conflictividad murieron más de un cuarto de millón de colombianos en ocasión del conflicto y de ese cuarto de colombianos afectados impuestos por el conflicto más de 50.000 eran combatientes.

Yo diría que hoy ese panorama ha cambiado y ese problema de la construcción de la paz total en Colombia no va a ser fácil, a sus contradictorios quiero decirle que no hemos ganado 200 años de conflicto de guerra y de violencia y si 200 años han estado preñados de violencia y de guerra, creo que bien vale la pena gastarnos siquiera otros 50 años construyendo la paz, los esfuerzos que sucesivamente antes de Petro y hoy con Petro se han hecho para construir un clima de paz y de convivencias de país bien vale la pena hacerlo.

Yo creo que hay que acompañar y rodear al Gobierno Nacional en ese esfuerzo de acercar a los sectores involucrados en los conflictos para que se acerquen a la civilidad y se acerquen a la institucionalidad, hoy quiero decirlo muy buena parte de esos muchachos involucrados en la conflictividad, en la violencia, en la guerra son pagados por el negocio de los cultivos ilícitos, muy difícil va a ser sustraer a una muchachada que

a falta de oportunidades del Estado acoge el pago millonario, muchas veces de las bandas delicadas a los negocios ilícitos y al narcotráfico, para que se incorporen a la civilidad, ese ejercicio hay que hacerlo, cualquier esfuerzo presupuestado del Estado Colombiano que oriente y dirija a sacar a la juventud de la guerra, de la violencia, bien vale la pena hacerlo.

Yo quiero saludar hoy con mucho cariño a la institución Armada colombiana, porque están haciendo realmente un esfuerzo para apostarle a una nueva convivencia del país, para apostarle a una nueva política de cambio, de dignidad y de soberanía nacional. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted, Representante Silva. Tiene el uso de la palabra el Representante John Jairo González.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo González Agudelo:**

Muchas gracias, Presidenta, bueno ya para, digamos, el cierre de este gran debate, pues reiterarle nuevamente al Alto Comisionado para la Paz, decirle que aquí estamos prestos para acompañar y apoyar esos diálogos que se están desarrollando en los distintos territorios en los que corresponda a nosotros, en Antioquia, seguida el nordeste norte y bajo Cauca antioqueño, el Urabá entre otros, más sin embargo decirle que a modo recomendación coloque una persona, un delegado territorial, que corresponda para que atienda las necesidades de las comunidades, es que hoy, digamos, de cierta manera, no hay forma de acceder a la oficina del alto comisionado, no hay la manera, no hay la forma, coloque un respondiente, una persona que dialogue con nosotros, con los alcaldes, con los líderes, que escucha la gente, que le dé trámite a los documentos que nosotros estamos enviando a su oficina.

Y por último pues yo sí le agradecería que nos diga cuál es el plan de trabajo que se va a desarrollar, mi querido Alto Comisionado para la Paz, en materia de la implementación del Acuerdo de Paz o sea, no podemos seguir siendo espectadores, aquí hay unos recursos comprometidos, aquí hay un lineamientos, hay un Plan Nacional de Desarrollo que le dio recursos a la implementación del acuerdo, acuerdo que creó unas instancias y unas entidades para desarrollar diferentes actividades, hay que hacerle seguimiento a eso y hay que acompañar las instituciones para que vayan de la mano y lleven el desarrollo territorial y de esa manera se construye la paz, con el desarrollo, construyendo las escuelas, los hospitales, los colegios, las placa huellas, los puentes, no hay otra manera, hay que cumplirle a las familias que firmaron acuerdos individuales y colectivos, Usted tiene que hacer un garante de eso y si no está marchando, entonces también levante su voz de protesta diciéndole al mismo Gobierno al que pertenecemos, venga es que no están implementando

correctamente el acuerdo de Paz, solamente lo dejo como recomendación. Muchas gracias Presidente.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted, Representante González. Terminamos entonces con la intervención del doctor Otty Patiño Alto Comisionado Para la Paz.

**Hace el uso de la palabra el doctor José Otty Patiño Hormaza, Alto Comisionado para la Paz de Colombia:**

Muchísimas gracias, uno por uno digamos voy a tratar de ser muy concreto por el poco tiempo. Yo frente a la proposición que ha representado el Representante Uscátegui, yo le digo que además de ser inconstitucional porque de alguna manera es el Gobierno nacional el que puede definir lo de levantar o restaurar unas mesas de diálogo, me parece inconveniente en este momento plantear una suspensión de los diálogos y de las conversaciones y de la mesa con el ELN, ¿por qué le digo?, porque en este momento lo que hay es una crisis al interior del ELN y el ELN, mi sensación, ha tratado de trasladar esa crisis interna al Gobierno.

Si nosotros en este momento adoptamos la posición, hablo de la inconveniencia no constitucional que desde luego es muy importante, si no la inconveniencia política, de alguna manera entonces resultamos nosotros como Estado, ustedes Estado, nosotros como Ejecutivo somos Estado de asumir la crisis que hoy está viviendo el ELN y entonces eso de alguna manera descarga sobre nosotros algo que es una crisis.

Yo digo que el ELN resuelva su crisis, que le demos el tiempo para resolverla, que es muy importante que durante este tiempo incluso los mecanismos del cese al fuego se mejoren y desde luego no son suficientes los que tenemos, que el tema de la prohibición de ataques contra la población civil y no solamente contra la Fuerza Pública se perfeccionen, todo eso es posible hacerlo siempre y cuando exista una mesa y existan unos acuerdos, pero no retrocedamos en lo que ya avanzamos, más bien dejemos que se desenvuelvan las crisis que ellos mismos tienen y que este proceso de paz ha ayudado a desatar.

Digamos lo que plantea el Representante Peñuela, le planteó lo siguiente, creemos que el cese el fuego multilateral que alguna maderita suena por muchos lados siempre y cuando sea un cese multilateral para la paz, pero si simplemente permitimos que los actores armados ilegales se pongan de acuerdo, pero se pongan de acuerdo contra el Estado por supuesto no vamos a hacer mayor cosa, eso sí, si entre ellos fortalecemos un acuerdo de que entre ellos no se maten es probable que exista algún beneficio para la población civil, pero desde luego no beneficia a la población y entonces en el entre tanto de lograr que estos actores se pongan de acuerdo entonces siguen agrediendo a la gente.

Creo que, además, creo que se aceptó que este proceso de paz se dé en medio del medio de la

confrontación con el Estado, pero lo que tenemos es que fortalecer que la voluntad de paz y la voluntad y los mecanismos para vigilar que las agresiones contra la población civil disminuyan.

El cese al fuego no puede ser solamente de agresiones con la Fuerza Pública que son de por sí muy importantes, ha disminuido notablemente número de soldados, de policías que han muerto con este elemento de confrontación, mucha gente que va, muchos soldados y policías que ya no han sido víctimas de minas antipersonales, pero la población sigue siendo víctima también de este elemento, es decir que la protección de la población civil sea el alma del cese al fuego y no simplemente la disputa digamos territorial o la confrontaciones entre las fuerzas armadas y la Fuerza Pública.

Con respecto a las facultades de investir a los gobernadores y alcaldes de responsabilidades que le competen fundamentalmente al Presidente creo que además de inconstitucional es inconveniente, porque digamos de alguna manera descargamos al Presidente y desde luego pues a quienes aquí lo representan de unas responsabilidades que solamente le competen a él, no es posible hacer esa delegación, sin embargo es muy importante que haya una articulación fundamentalmente en los procesos de diálogos y en el liderazgo que están desarrollando gobernadores como el Gobernador de Nariño para construir fuerza de paz en su departamento a través de unos diálogos de paz, ese apoyo, esa confluencia, esa congruencia también, entre la paz nacional y la paz territorial, es básica y sin los gobernadores y sin los alcaldes y sin autoridades étnicas no es posible.

Acepto lo de la recomendación del delegado territorial, digamos que debe tener esta consejería, es muy importante que la consejería se territorialice, hablamos de territorialización de la paz y para ello es necesario no que exista un gobierno paralelo en los territorios que no puede hacerlo, deben hacerlo el Gobierno nacional o el gobierno de la paz no puede establecer gobiernos paralelos a los gobernadores y alcaldes, pero sí puede delegar en personas que dependan de la Presidencia, de la consejería, a personas a las cuales en los temas específicos de paz puedan acudir en esos territorios, los nombres concretos de esas personas, la manera como se comunican porque además la verdad es que a esta consejería no le da el tiempo para atender de una manera buena a todo mundo, entonces hay esa lejanía, esa falta de comunicación y me parece que eso es completamente legítimo y aceptable.

Desde luego dar a conocer el plan de trabajo que esta consejería y más que el plan de trabajo cuál es la política de paz que tiene este gobierno, porque desde luego el nombre paz total sin que se aclare muy bien, en qué consiste esos elementos, algo de acá se ha dicho, pero no es suficiente, cómo se trabaja este tema del plan de trabajo.

Y por último un tema que tiene que ver con un reclamo sobre la implementación del Acuerdo de Paz, yo creo que eso amerita un debate especial,

digamos es de muy poco el tiempo porque tenemos todo el hueco de no implementación que tuvimos en el gobierno pasado y todo lo que esa deuda social, política, representa con los acuerdos del 2016.

Creo que hoy estamos en una nueva metodología que es acordar e implementar, no es posible pensar en una política de implementación si no miramos el conjunto, los problemas de sustitución de cultivos, de transformación de economías ilegales, no pueden verse solamente en el marco del cumplimiento del 2016, tienen que verse también el marco de lo que se haga ahora, porque son fenómenos que han reaparecido y algunos con mayor fuerza y por supuesto han aumentado un poco los recursos, pero si no articulamos el cumplimiento de los acuerdos 2016 con los acuerdos que se están haciendo ahora, es imposible, o cumplimos los acuerdos de 2016 o no los cumplimos y solamente atendemos a los acuerdos que está haciendo. Esa disyuntiva no es buena, no es conveniente y además no es posible, pero sí digamos yo pediría que en algún momento con la persona que está coordinando la implementación, que es la doctora Gloria Cuartas, que se pudiera hacer aquí presente o con la persona que el Presidente designe para el tema de implementación, en una arquitectura nueva que está planteando para el sector paz podamos hablar y debatir ese tema con ellos. Muchísimas gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchas gracias a usted, Alto Comisionado, digamos que desde esta Mesa Directiva también queremos indicar que la proposición presentada por el Representante José Jaime Uscátegui y otros Congresistas es inconstitucional, razón por la que no se va a poner en consideración ya que esta Comisión no tiene competencias, ya que son las facultades exclusivas del Presidente consagradas tanto en la Constitución Política de Colombia, como en la legislación y una sentencia de la Corte Constitucional y la Ley 5ª, pues también no nos permite atribuirnos esas facultades que como digo son exclusivas del Presidente.

Terminamos entonces con la intervención del Senador Iván Cepeda, también agradeciéndole su participación en este importante debate de control político, hasta por 3 minutos Senador. Moción de procedimiento para el Representante Juan Daniel.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Daniel Peñuela Calvache:**

Gracias Presidenta, mire yo entiendo que puede estar de acuerdo o no de acuerdo con la proposición que presentó el Representante Uscátegui y que algunos acompañamos, pero no es, no está dentro de las competencias o definición de la Mesa Directiva de la Comisión si la somete a consideración o no.

Ya cada Congresista dirá si la vota en contra o a favor de acuerdo con las consideraciones de orden constitucional y de orden de conveniencia, entonces yo le sugiero, señora Presidenta, que de acuerdo con

la Ley 5ª en el momento en que haya quórum pues que sea la Comisión en su sabiduría la que defina si se acepta o no se acepta, igual si llegara a aceptarse, pues el Gobierno nacional será el que defina si la acoge o no la acoge, no es una decisión tampoco vinculante para el Gobierno nacional, simplemente hacer esa observación. Gracias Presidenta.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Tienen uso de la palabra el Senador Iván Cepeda.

**Hace uso de la palabra el honorable Senador Iván Cepeda Castro:**

Muchas gracias, señora Presidente, y un saludo muy cordial tanto a los miembros de esta Comisión como al señor Consejero y Comisionado.

He tenido que dejar otras obligaciones para hacer presencia en esta Comisión puesto que fui informado que el Representante Uscátegui al parecer en su intervención señaló que la jefa de delegación de diálogos por parte del Gobierno, con el Ejército de Liberación Nacional estaría mintiéndole a la opinión pública al haber dado respuesta a un requerimiento hecho por él, bueno sencillamente tengo que decir que eso pues no es cierto, la información de la que dispone nuestra delegación es dada por fuentes oficiales, y concretamente por la Dirección antisecuestro de la Policía Nacional, indica que desde el momento en que el Ejército de Liberación Nacional en la mesa de diálogos adquirió el compromiso de no seguir realizando secuestros por razones económicas, pues esa dirección no tiene información de ciudadanos que estén en poder de esta organización ilegal secuestrados.

Bueno puede haberlos, sin duda, pedimos el favor de que se nos haga llegar la información para poder esclarecer este asunto, pero a mí no me parece que se proceda de esa manera con relación a quienes estamos haciendo la difícil labor de adelantar diálogos con el Ejército de Liberación Nacional.

Yo invito de manera muy cordial y respetuosa al Representante Uscátegui a que no vaya por ese camino, por el camino de convertir en una especie de show mediático un tema tan delicado y serio para el país como es la paz, al Representante le hemos extendido una invitación para que nos acompañe en alguna sesión de la de la mesa de diálogos y él pueda cara a cara plantearle a los delegados del

ELN sus reparos, sus exigencias, bienvenido eso, pero eso llegará el momento en que se produzca, eso lamentablemente no depende de la voluntad del Gobierno, sino llegará el momento en que él pueda visitar una sesión de la mesa y plantear ahí su requerimiento, repito que son bienvenidos.

Entonces a una Comisión tan seria como esta yo le hago una invitación y también repito al Representante Uscátegui a que llevemos esto de una manera, pues, como es propio del debate democrático, respetuoso, de una manera transparente, seria, objetiva y no buscando desatar en la opinión pública una serie de pasiones y mal gerencias con un proceso que es difícil, pero que como dijo el Secretario General de la ONU hace unos días, es el que más avanzado en la historia de los diálogos entre gobiernos de Colombia y el ELN. Gracias, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchísimas gracias a usted, Senador, ya no hay más intervenciones de los Representantes, entonces siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:**

### III

#### Lo que propongan los honorables Representantes

No existe ninguna proposición presentada por ellos, por consiguiente, señora Presidenta, se ha agotado el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la señora Presidenta, honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Muchísimas gracias a todos todas y todes por asistir a este debate de control político, nos vemos en la siguiente sesión de la Comisión de Derechos Humanos.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:**

Se levanta la sesión siendo las 11:23.

  
SUSANA GÓMEZ CASTAÑO  
Presidenta

  
ORLANDO CASTAÑEDA ADVÍNCULA  
Vicepresidente

  
AMANDA ARCE CASTRO  
Secretaria Ad-Hoc